

de la tarde, y la
de gente. Había
chicas personas mi-
s y leyendo las
ódicos expuestos,
... las, vendedo-
sto en plegar los
dian. Cada diez
iclistas con pesa-
mueros del diario
lir, húmedos aún

CON orgullo:—Es-
Y este sacerdote
entre mi predi-
y la misma dife-
existe entre el ca-
o la ametralla-
atapultada.

... Pasa sin mi-
te quiosco, este
la, cada hora del
nas, hasta almas
todas por la san

ya en confidencia

e sentido temor...

a los religiosos

ando se robaron

pienes de la Igle-

rgieran... Temi

a la prensa...

cuenta de que...

que habla...

de esperar que...

eria de mi impe-

os católicos, con

cundidad de su

edición del Otro,

el arma terrible

la venta. Pero

os católicos con-

signados... y la

toda su influen-

las tinieblas, no

ojos... Veo cla-

sentimiento que

experimentado

de grande y pre-

mi diario!

expresión de mi

cción... va de

... llena la ciu-

staciones... toma

os vapores re-

os los pueblos,

as y en los ho-

ne sino cuando

ma que ofrecer-

almas de los

ran todo eso...

a la puerta del

ba celebrando

ó con gesto de

...

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Domingo 30 de junio de 1935

Núm. 3.180

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 761'1.
Temperatura máxima: 31'2.
Idem mínima: 20'2.
Dirección del viento: S.
Recorrido del v. en 24 h.: 110ks.
Humedad relativa del aire: 27.
Estado del cielo: Despejado.
Evaporación 8'2.
Agua recogida: 00.

REVISIONISMO

Las izquierdas, que tan mal paradas quedaron en las últimas elecciones legislativas, atribuyendo su descalabro al voto femenino, han exteriorizado su opinión de que entre los artículos revisables de la Constitución se encasille el 36 que iguala los derechos electorales de ambos sexos. Tenemos que reconocer en las declaraciones de algunos prohombres izquierdistas al menos cierta claridad de intención, aunque no era necesaria, pues ya se comprende a dónde se va al intentar reformar ese artículo. La razón que se alega es que con el procedimiento actual resulta que la mujer española "decide con su voto graves problemas políticos, sujetos a una sola dicción de los mismos, como es la religiosa".

En buena lógica valdría aplicar tal razonamiento también al caso del voto masculino; porque la experiencia ha demostrado que el hombre español decide con su voto graves problemas políticos sujetos a una sola dicción de los mismos, como es la partidista, la meramente política o económica, cuando hay en ellos otros como la social, la dicción maternal, si cabe la frase, del problema político, para la que la mujer está más dotada y más preparada que el hombre.

La política, como arte de Gobierno, abraza al hombre entero, en todo su complejo: en sus elementos material y espiritual. Y que este pesa en la política de los pueblos, se lo ha demostrado a Francia el fracaso de las elecciones del Sarre. La política es un medio que el Estado tiene para conseguir su fin. Y el fin del Estado es fin integral: el bienestar integral del ciudadano. Por eso el elector es para la ciencia política moderna un funcionario y el sufragio una función.

Hay otra función, también señalada en la Constitución en su artículo 40, que es la de ejercer cargos representativos. Se basan para sus campañas los impugnadores del voto femenino, en el poco lucimiento, pudiéramos decir en el fracaso de las mujeres que han ostentado hasta ahora cargos políticos.

Pues bien, dividamos como lo hace la Constitución esos dos aspectos: la función electoral y la directa de acción política; y admitamos en una hipótesis gratuita que la mujer española no está aún capacitada para esta segunda: que han hecho malas diputadas y concejales, que es reformable el artículo 40... ¿Es esto suficiente para quitarles también el voto del sufragio? Si éste es una función, subordinada, pero con vida independiente en el organismo estatal, no la anulamos porque no sabe cumplir otra función distinta de la suya; es como si anulásemos en el organismo humano la función digestiva porque no tiene la de relación.

Ya con solo rechazar con su voto programas de puntos sospechosos y nocivos al Estado, que el hombre pasa por alto por egoísmo o avaricia, prestaría la mujer un gran servicio al bien público; y no hay duda que la mujer siente más finamente la cercanía del precipicio, que no el hombre: por instinto, por ese algo de maternidad virtual o efectiva que en sí lleva toda mujer, ella al rechazar esos puntos nocivos para sus hijos y solo quizás pensando en ellos rechaza algo que es la ruina del Estado. Además los problemas estrictamente sociales los siente a veces más la mujer que el hombre.

El Estado no es en suma más que una expansión de la familia. En esta tan necesario es el elemento de rectitud, de sequedad y justicia del padre, como el previsor, suave y dúctil de la madre: ambos juntos constituyen la autoridad familiar. La mujer ve los problemas desde distinto punto de vista que el hombre; pero la entrefusión de los dos rayos visuales ilumina mejor el campo familiar, como lo iluminaría el estatal y político si cada sexo se mantuviera dentro de los lindes de su constitución y temperamento.

Por eso el juez Lindsey (autoridad por otra parte nada sospechosa) concluye una de sus obras con la siguiente declaración: "Tenemos (en el Colorado) leyes más progresivas que ningún otro Estado para el cuidado y protección del hogar, firmísimo fundamento de la República. Es lo que debemos al sufragio de la mujer más que a ninguna otra causa".

Hay que reconocer, pues, la beneficiosa influencia de la intervención de la mujer en la vida pública, aunque quieran cerrar los ojos a esta realidad y ocultársela a los demás, los que merced a esa intervención se ven en la imposibilidad de alcanzar el logro de sus afanes.

D. A.

Lo peor de todo

Los exconsejeros de la Generalidad han sido recluidos en los penales de Cartagena y Puerto de Santa María.

Esto tiene poca importancia. La condena, la cárcel, las rejas, todo eso importa poco.

Los exconsejeros lo soportan muy bien con la esperanza, sin duda, de un porvenir mejor.

Pero lo terrible, lo trágico, lo impo-
nente, lo espantable, lo horroroso,
lo insostenible, lo que angustia,
tortura y anodada, es lo que han hecho con Gassol:

Lo han metido en la barbería del penal y le han cortado el pelo ¡al cetro!

¡Toda una vida cuidándose la abundosa cabellera y un ciudadano condenado a presidio por haberle cortado un mechón, para llegar a este final de esquilío completo!

¡Horrible!

Y menos mal que le han dejado las cejas.

Día de la Buena Prensa

Se ha celebrado con la cooperación de las señoras y señoritas de la Acción Católica, y de los jóvenes de la J. C. M.

Se ha explicado en todas las misas el significado de la Buena Prensa, y en la conventual el sermón ha versado sobre el mismo tema.

Lástima que se haya resentido la concurrencia de fieles por no ser fiesta civil, y por haber comenzado el éxodo a las playas y masets.

EL DESEO...

...de una organización cooperativa se manifiesta por la falta de facilidades comerciales o de facilidades no satisfechas.

Dirijios a FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Concurso de cuentos organizado por «Diario de Castellón»

DIARIO DE CASTELLON abre un concurso de cuentos entre todos los escritores de habla española, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. — Los trabajos serán en prosa, redactados en castellano y su extensión no excederá de dos columnas de la octava página del periódico (mil palabras, aproximadamente). Vendrán escritos en cuartillas corrientes por una sola cara, a máquina o letra muy clara.

Segunda. — Se sujetarán a las normas de la más estricta moral, y serán rechazados los que no se ciñan por cualquier motivo a las condiciones católicas de la publicación organizadora del concurso.

Tercera. — No se señala mérito preferente, admitiéndose tanto cuentos literarios, como instructivos, ingeniosos, jocosos, etc.

Cuarta. — Los trabajos han de ser inéditos, deberán dirigirse al Director del DIARIO DE CASTELLON, apartado de Correos, 18, con la indicación de: "Para el concurso", bajo sobre cerrado, firmados con pseudónimo y acompañados de una plica secreta en la que consten el nombre y domicilio del autor.

Quinta. — Para optar a premio, los cuentos han de ver la luz pública en las columnas del DIARIO, quedando al criterio de su Director la recusación de aquellos escritos que no reúnan las condiciones de redacción y moralidad exigidas. No se mantendrá correspondencia sobre los mismos y los originales se publiquen o no, no serán devueltos.

Sexta. — Los trabajos admitidos al concurso se irán publicando por orden de recepción.

Séptima. — Los autores de los cuentos que se hayan publicado y no premiados no tendrán derecho a retribución alguna.

Octava. — Todos los escritos que se presenten quedan propiedad de sus autores.

Novena. — El plazo de admisión comienza mañana, 1 de julio, y finaliza el 31 del mismo mes.

Décima. — Los dos mejores cuentos serán premiados cada uno con 50 pesetas y el derecho a publicar la fotografía del autor, al dar cuenta de su triunfo.

Undécima. — Los premios se concederán en la siguiente forma: Uno al cuento que a juicio del Tribunal, cuya constitución se hará pública en momento oportuno, sea el mejor.

Otro al que obtenga entre nuestros suscriptores mayor número de votos.

Duodécima. — Los fallos que se emitan serán inapelables. Castellón, 30 de junio de 1935.



Derecha Regional Agraria

Para el acto de hoy en Mestalla y Plaza de Toros

Ayer pasaron treinta autobuses de Cataluña

Desde primeras horas de la mañana se notaba una gran afluencia de entusiastas que de todos los puntos de Cataluña se dirigían al acto de hoy en Valencia.

Los primeros en llegar a nuestra ciudad fueron los dos bravos de Benlloch, que realizan el viaje a pie. Salieron de su pueblo a las doce de la noche y después de caminar toda la noche, llegaron a las seis de la mañana a nuestra ciudad. Se trasladaron más tarde al local de D. R. A., donde fueron obsequiados con pastas y tabaco.

También visitaron nuestra redacción, donde fueron obsequiados.

A las diez y media de la mañana emprendieron el viaje hacia Valencia.

Ambos son obreros y realizan el viaje después de haberse dedicado durante 11 días a las labores de siega.

Estampamos su nombres: Bautista Pedra Sales, de 35 años y Faustino Mateu.

Que lleven feliz viaje.

Llegaron más tarde numerosos autobuses de Cataluña. Uno de Lérida con 36 plazas.

De Solsona, con 30 plazas. De Villafraanca. Otro con 25 de la juventud. Uno de Tarrasa. Otro de Barcelona, de Cervera (Lérida) y muchos coches particulares.

Durante toda la tarde continuó el desfile de autobuses y coches particulares.

Publicamos una lista de trenes para que nuestros lectores tengan toda clase de facilidades:

LINEA DE CASTELLON-VALENCIA

Tren 732.
Salida de Castellón a las 8'15.
Llegada a Valencia a las 10'20.
Servicio toda la línea.
Tren 734.
Salida de Castellón a las 11'45.
Salida de Sagunto a las 13'01.
Llegada a Valencia a las 13'50.
Servicio destinado exclusivamente a Castellón, Almazora, Sagunto, Puzol.

Tren E 8.
Salida de Villarreal, a las 13'15.
Llegada a Valencia a las 15'10.
Servicio estaciones de Villarreal y Los Valles.

Tren 736.
Salida de Castellón a las 13'50.
Llegada a Valencia a las 15'55.
Servicio Castellón - Valencia todas las estaciones.

TRENES DE REGRESO

Tren E 9.
Salida de Valencia, a las 21'30.
Llegada a Castellón a las 23'35.
Servicio de Los Valles a Castellón.

Tren 721.
Salida de Valencia, a las 22.
Llegada a Castellón, a las 24.
Servicio toda la línea.
Tren E 10.
Salida de Valencia a las 23'30

Otro golpe a nuestra neutralidad

La conducta de reciprocidad que existe entre los izquierdistas franceses y españoles casi no necesita de otras pruebas después de tantos argumentos como nos ofrecen los últimos tiempos para confirmarla. Existe entre las izquierdas de ambas naciones una inteligencia estrecha y firme, y para demostrarlo otra vez más, tenemos, últimamente un inequívoco botón de muestra en una serie de artículos que ha enviado al "Petit Journal" el corresponsal de dicho diario en Madrid.

El "leiv monti" de esos artículos puede condensarse en los siguientes términos: España y Francia están unidas por comunes vínculos y ambas tienen las mismas finalidades que defender, que son: Estado laico, cultura popular, escuela unitaria, defensa de la democracia parlamentaria e imperio de la justicia social. Estos son los mismos postulados que en España trataron de experimentar durante un biennio infausto —la experiencia francesa fué todavía más dura y prolongada—, y que tan enormes estragos produjeron en ambos países.

Pero si el periodista francés juzga llegado el instante de tocar a rebate por la defensa de los principios democráticos en peligro, no anda descaminado al apreciar el estado de indefensión en que dejó a nuestro país el desgobierno de los primeros años de la República. La pintura de la situación inerte en que dejó a España el triunfador del Ejército está hecha al vivo, por el corresponsal del "Petit Journal" en los términos que vamos a transcribir, aunque intenta hacer de su afirmación un argumento para que España una su suerte a la de Francia, abandonando su neutralidad. Dice así: España debe aliarse a Francia con un Tratado. No tiene Ejército: sólo tiene policía. Tampoco cuenta con Marina de Guerra. España no puede ser neutral, porque en tales circunstancias de indefensión se pueden ocupar los puntos estratégicos de sus costas casi sin disparar un tiro.

Esto se puede escribir en Francia después de cuatro años prolongados de nuevo régimen y cuando se decía a quienes se prestaban a escucharle que por el nuevo camino nuestro país inauguraba una era de reconstrucción que nos elevaría al rango de las naciones más poderosas. Y se dice, precisamente, desde las columnas de un diario izquierdista, para pretender sacarnos de una neutralidad que tantos beneficios nos reportó hasta aquí, y olvidando que una de las razones que hoy tiene España para ser neutral es nada menos que un precepto de su Constitución que le obliga a renunciar a la guerra. ¡Mas qué les importa a todos esos izquierdistas vivir en perenne contradicción con tal de sacar adelante sus propósitos, que son su pitanza!

RODRIGO DE ARRIAGA

Llegada a Castellón a la 1'35.
Servicio Puzol, Sagunto y restantes estaciones.

Ante la imposibilidad de complacer las numerosas demandas de trenes especiales, ha sido necesario reforzar la composición de cuantos trenes circulen el día 30, tanto ordinarios como especiales, hasta llegar a quintuplicar su capacidad normal.

En el sector Castellón - Valencia, los trenes todos llevarán composición para 2.000 viajeros.

El día religioso

DOMINICA TERCERA DESPUES DE PENTECOSTES

Relato Evangélico, según San Lucas. Los fariseos y escribas murmuraban de Jesús porque permitía que los pecadores y publicanos se acercasen a él y le tocasen. Jesús les respondió poniéndoles esta parábola: ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, y habiendo perdido una de ellas, no deja las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió, hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros y llegado a casa, convoca a sus amigos y les dice: Regocijaos conmigo porque he hallado la oveja que había perdido. Os digo que de igual manera habrá más fiesta en el cielo por la conversión de un pecador que por la perseverancia de noventa y nueve justos. O ¿qué mujer teniendo diez dracmas, si pierde una, no enciende una luz y barre bien la casa, y lo registra todo hasta dar con ella? En hallándola convoca a sus amigas y vecinas y les dice: Alegraos conmigo, que ya he hallado la dracma que había perdido. Así os digo yo que harán fiesta los ángeles de Dios por un pecador que haga penitencia.

Cultos de hoy

Domingo, 30. — III de Pentecostés. — La conmemoración de San Pablo, ap., Santos Marcial, ob.; Alpiniano, Cayo, pbs.; León, abd.; Emiliana, mr.; Ostiano, pb.

Misal diario. — Misa de la dominica III después de Pentecostés, infraoctava del Corazón de Jesús: conmemoración de la octava de San Pedro y de San Pablo, del a octava del Corazón de Jesús, de la octava de San Juan y del Espíritu Santo. — Credo. Prefacio del Corazón de Jesús. — Color blanco.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

Dominica de la Asociación de la Buena Muerte, a las ocho misa de

Comunión. A las nueve, conventual y sermón y por la tarde a las cinco solemnes vísperas y completas. Rosario semitonado y vísperas de difuntos.

EN LA SANGRE

A las siete y 7'30, misas rezadas exposición de S. D. M. y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve, misa conventual con plática dominical evangélica por el señor párroco y por la tarde a las 3'30. vísperas y Santo Rosario.

En la Santísima Trinidad

El Santísimo Corpus en la parroquia del a Santísima Trinidad, se celebrará hoy domingo día 30, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa y Comunión general; a las nueve la cantada poniendo de manifiesto a continuación a S. D. M. hasta la función de la tarde que tendrá lugar a las cinco, consistente en solemne Hora Santa y procesión claustral y bendición del Santísimo.

Cultos de mañana

Lunes 1. — La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. — Santos Aarón, lev.; Casto, Romualdo, Secundino, obs., Julio, mrs.; Martín, Galo, obs., Domiciano, Eparquio, abs., Teodoro, pb.; Teobaldo, Simeón, cfs.

Misal diario. — Misa de la Preciosísima Sangre, conmemoración de la octava de San Juan y del Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de Cruce. — Color litúrgico, encarnado.

NOTA: No hay conmemoración del a octava del Sagrado Corazón.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION VESPERTINA

En Santo Domingo, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio, Santo Rosario y a las siete reserva.

EN LAS MM. CAPUCHINAS

Solemne fiesta que dedica esta reverenda Comunidad a su titular con misa mayor a las nueve de la mañana y sermón.

Cámara Oficial de Comercio

SESION

Anteanoche celebró sesión la Cámara oficial de Comercio bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de actuar a- Después de aprobar la actuación de la presidencia durante el presente mes se dió cuenta de un trabajo de la Asociación General de Transportes por vía férrea acerca de "La difícil situación financiera de los grandes ferrocarriles españoles" enviado para conocimiento de la Corporación.

Acordóse apoyar cercad el señor ministro de Comunicaciones la petición de la Cámara de Almería interesando el restablecimiento de los telegramas comerciales diferidos y conferencias de madrugada.

Se dió cuenta del resultado de los exámenes que durante el actual mes se han llevado a cabo en la Escuela Particular de Comercio y que el señor director de la misma manda a la Cámara acordando esta felicitar a los señores Profesores por el satisfactorio resultado conseguido en dicho centro durante el presente curso.

Fué designada una comisión integrada por los señores Mas, Cosín y Boera, para informar acerca de la petición de la Cámara de Reus interesando se apoye cerca del señor ministro de Industria un escrito referente a las relaciones comerciales de nuestro país con Alemania.

Se aprobaron los dictámenes presentados por la comisión de Hacienda.

Acordóse pedir al señor ministro de Instrucción pública la creación de una sección de Comercio en la proyectada Escuela de Artesanos.

A petición del señor Escudé se acordó recordar al Comercio las disposiciones vigentes sobre la utilización de los servicios de Agentes Comerciales.

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo reglamentario se aprobó el censo de la Corporación para 1935.

También se autorizó a la Comisión de Hacienda para que en el momento oportuno anuncie un concurso al objeto de editar la Memoria Comercial de 1934.

Por último se autorizó al señor Presidente para que durante los meses de vacaciones resuelva los asuntos de trámite que someten a la Cámara.

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544.—Madrid.

Personas instruidas

adultas de ambos sexos requiérense para cooperar próximamente en empresa de difusión cultural. Pueden ganar 50 pesetas mensuales realizando un trabajo compatible con cualquier ocupación honesta. Se exige constancia, entusiasmo PRO CULTURA patria, espíritu progresivo. Maestros, secretarios, militares, sacerdotes, cuantos gocen de prestigio y persuasión, son indicadísimo. No exigimos fianzas, ni anticipos. Solo deseamos conocer personas instruidas para secundarnos en una labor destinada a fortificar los sentimientos, la inteligencia y la voluntad de nuestros futuros adeptos. Detalles personales a "Cultura General", Pelayo, 56, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Reunión de Catequistas

Se convoca para una sesión, a los que formaron parte en la excursión al Pilar de Zaragoza, a las doce, en el patio del Asilo de los Ancianos Desamparados.

Deportes

LAS CARRERAS DE JULIO

De la Peña Ciclista Castalia, hemos recibido los programas de la gran prueba ciclista regional del día 7 de julio, de la I gran carrera pedestre (provincial) de camareros del día 8, de la II gran carrera provincial infantil del mismo día y de la I Vuelta Ciclista a Castellón (provincial) para no federados o ciclistas sin carnet, del día 9.

En sucesivos días daremos detallada cuenta de las mismas.

Registro civil

Nacimientos

Carmen Ramos Marco, Lerroux.

Defunciones

Antonia Peris Cabanes, de 1 año, Salillas, 55.

Manuel Fortanet Monfort, de 53 años, Fola, 29.

Vicenta Esbrí Salvador, de 48 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

En el Aeropuerto

ATERRIZAN CINCO APARATOS

Ayer a las 13'05 tomaron tierra en este Aeropuerto varios aparatos militares, procedentes de Barcelona y con rumbo a Getafe.

El primero que ha tomado tierra ha sido el número 3.114, pilotado por el teniente don Alfonso Torrejón y llevando como observador al teniente señor Oliver.

El segundo aparato ha sido el número 3.120, pilotado por don José Garrido, llevando como observador a don Luis González.

El tercer aparato que ha tomado tierra ha sido el número 3.113, pilotado por el teniente don Alejandro Ramos, llevando como observador al teniente Durán.

El cuarto aparato, número 3.119, iba pilotado por el teniente don José Redondo y como observador el cabo Montero y el quinto, número 3.116, iba pilotado por el teniente don José Cuervo, llevando como observador el cabo Beltrán.

Los cuatro aparatos primeros han salido rumbo a Getafe a las 2'40 de la tarde y el último lo ha hecho a las cuatro en punto de la misma.

Trajes baño
en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

EL MEJOR CONSTRUCTOR DE POZOS

Vicente Babiloni Calpe

EL MAS ECONOMICO

Maestro Caballero, 3. — Teléf. 612. — CASTELLON

Fomento de la Pequeña Propiedad

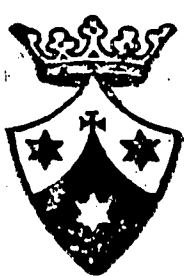
Entidad de Ahorro y Crédito, intervenida directamente por el Estado.

Capital suscrito 26.070,000 pesetas

A los socios por el capital que aporten da el 2 % de interés anual y el 6 % de los beneficios, pudiendo en pocos años duplicar el capital. Para facilitar el ahorro infantil tiene preciosas huchas de metal y mensualmente pasa un agente a domicilio.

Facilita préstamos con garantía al 3 % amortizable en diez años. Se necesitan agentes y colaboradores.

Agencia Administrativa: Pérez Daldós, 9. Castellón



¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositarío en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Colecta de

EN SANTA

Mesa Petit

Colectas en

EN SAN AC

EN SAN N

EN SANTA

EN LAS MM

EN LAS C

EN LAS H

DE LA

DE SANIDAD

Teniendo e supuestos mu gencia que ab ocasionaria t economia mu ta con que c mientos al s tuto provincia puesto que fi que se cons presupuestos.

LA MORAL

Secundando mujeres cat U. A. D. de unas hojas la mujer sobri playas. Esta camp ral que tien cencia, es dig costa hay qu tan en desus te por esas

En el

LA SESION

Presidió el José Taús. Leida y a sesión anter Quedar en la junta de Ahorros y M ciudad, inter to que en el construir pa Comedor de la fachada l inscripción: truido a expi rros y Monto dad".

Pasara a ción del alic a las leyes ria últimam Pasara a señor gober otro el lltmo de Adminis do una cons rección, sob culo 171 del bre la práct la urbanizac gueros.

Quedar en ministerio de sarta en la corriente, cr finitivo entr Benadresa.

Aprobar v de instala Hacer ext os de la R ls benefici e sueldo c rbs admini tamiento, el cumbre d Nombrar tede la Jefa pección Mur te Ayuntamiento tra García. terario.

Quedaran tes de p transferenci

eropuerto

CO APARATOS

5 tomaron tierra en
varios aparatos mi-
es de Barcelona y
afe.

ha tomado tierra
ero 3.114, pilotado
don Alfonso Torre-
mo observador al
iver.

rato ha sido el nú-
ado por don José
como observador
alez.

to que ha tomado
número 3.113, pilo-
nte don Alejandro
como observador al

ato, número 3.119,
l teniente don José
observador el cabo
nto, número 3.116,
l teniente don José
obo observador el

atos primeros han
atafe a las 2'40 de
mo lo ha hecho a
to de la misma.

baño
ón y lana
S CAZADOR

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

DE CASTELLON

De la vida local

Colecta de la Buena Prensa

EN SANTA MARIA	
Mesa Petitoria, — — —	250'00
Colectas en las Misas. —	106'55
EN SAN AGUSTIN — — —	14'00
EN SAN NICOLAS — — —	9'70
EN SANTA CLARA — — —	18'75
EN LAS MM. CAPUCHI- NAS — — —	10'00
EN LAS CARMELITAS DESCALZAS — — —	'50
EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES — —	10'85
Total — — — — —	428'35

DE SANIDAD

Teniendo en cuenta que los presupuestos municipales tienen una vigencia que abarca todo el año y que ocasionaría una perturbación en la economía municipal modificar la cuota con que contribuyen los Ayuntamientos al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene se ha dispuesto que figure la misma cantidad que se consignaba en los actuales presupuestos.

LA MORAL EN LAS PLAYAS

Secundando la campaña de las mujeres católicas de Madrid, la U. A. D. de Castellón ha repartido unas hojas llamando la atención de la mujer sobre la inmoralidad en las playas.

Esta campaña de saneamiento moral que tiende a restablecer la decencia, es digna de toda loa y a toda costa hay que restablecer el decoro tan en desuso hoy desgraciadamente por esas playas del diablo.

En el Ayuntamiento

LA SESION DEL PLENO

Presidió el alcalde accidental don José Taús.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó:

Quedar enterado de un oficio de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, interesando del Ayuntamiento que en el edificio que se ha de construir para Albergue nocturno y Comedor de Pobres, se coloque, en la fachada la placa con la siguiente inscripción: "Este edificio fué construido a expensas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad".

Pasara a comisión una comunicación del alcalde de Rosell, referente a las leyes de coordinación sanitaria últimamente publicadas.

Pasara a comisión un oficio del señor gobernador civil trasladando otro el Ilmo. señor director general de Administración Local, resolviendo una consulta elevada a dicha Dirección, sobre la vigencia del artículo 171 del Estatuto Municipal, sobre la práctica del referendum para la urbanización del Huerto de Sogueros.

Quedar enterado de una orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la "Gaceta" del día 22 del corriente, creando con carácter definitivo entre otras, la Escuela de Benadresa.

Aprobar varias licencias de obras de instalación de motores.

Hacer extensivo a varios empleados de la Recaudación de Arbitrios, los beneficios que para el ascenso y sueldo concede a los funcionarios administrativos de este Ayuntamiento, el Reglamento de 7 de diciembre de 1932.

Nombrar para proveer la vacante de la Jefatura del Servicio de Inspección Municipal Veterinaria de este Ayuntamiento, a don Rodrigo Beltrán García, inspector municipal veterinario.

Quedaran sobre la mesa pendientes de aprobación definitiva, una transferencia de crédito, dentro del

actual presupuesto ordinario, y otra dentro del presupuesto extraordinario llamado "Pro-Parados".

Aprobar las cuentas presentadas por los administradores de las Cantinas Escolares.

Aprobar varios expedientes de apertura de establecimientos.

Nombrar, resolviendo el concurso anunciado para nombrar emphyso anunciado para la provisión de una plaza de médico de la Beneficencia municipal, encargado de los servicios de Medicina ambulatoria (Dispensario) y de la especialidad de enfermedades del aparato respiratorio e infecciosas, a don Vicente Gea Uberos, único concursante.

Aprobar una moción de la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre la vigencia de los Reglamentos sanitarios y recurso a interponer contra los mismos.

Y aprobar el programa de las Fiestas de la Libertad que este Ayuntamiento organiza durante los días 7, 8 y 9 de julio, autorizando a la Alcaldía para variar la ruta de la manifestación cívica del día 8, si así lo requirieran las circunstancias.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacén don Miguel Gali.

COMISIONES

El lunes por la mañana, deberán reunirse las comisiones municipales de Policía Urbana y Ensanche y Obras públicas municipales, y la de Régimen interior.

VACANTE

La "Gaceta" anuncia hallarse vacante la plaza de inspector municipal de Rosell.

EN LA CASA DE BENEFICENCIA

Por orden gubernativa ha ingresado en la Casa provincial de Beneficencia el menor Francisco Martí Tomás, procesado por el juzgado de Nules.

RECAUDACION

Durante la segunda decena del present mes se han recaudado por el consumo de vinos y bebidas alcohólicas, 5.057'21 pesetas.

DEL MATADERO

Durante la segunda decena del mes corriente se han recaudado en el Matadero público, por todos conceptos, 6.976'66 pesetas y se han sacrificado 1.173 reses.

A COBRAR

El lunes podrán percibir sus haberes las clases pasivas de Remuneratorias, Montepios militar y civil y Clero.

Don Manuel Caicoaya

A consecuencia de una angina de pecho, falleció ayer el jefe de Negociado al servicio de la Secretaría del Instituto de 2.ª Enseñanza, don Manuel Caicoaya.

Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en la paz de Dios y reciba la familia nuestro sincero pésame.

Ayer a las seis de la tarde se verificó el entierro, presidiéndolo el Rdo. don Francisco Escocin; don Antonio Pérez, hermano político del finado; don José Sanz de Bremond, vicedirector del Instituto; don Martín Rodríguez, secretario del mismo; Inspector de 1.ª Enseñanza, don Isaac Faro; jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, señor Montes, y director de "Heraldo de Castellón", señor Castelló y Tárrega.

Información comercial

LA COMISION NARANJERA DE LEVANTE

La Comisión Naranjera de Levante ha dirgido sendos telegramas al jefe del Gobierno, ministro de Industria y Comercio, Subsecretario de este departamento y Director general de Comercio, diciéndolo lo siguiente:

"Noticia que en comisión negocia dora Inglaterra figura un técnico minas para defender principalmente producción carbonífera nacional causado malestar alarma zona naranjera, que esperaba tener un representante en comisión negociadora, como prometíasele. Naranjeros consideran justísimo defensa todos intereses país, pero estiman aquella designación privilegiada. Confiamos, no obstante, no seremos una vez más sacrificados otros intereses. Con trarrestaría en parte malestar alarma la designación un representante naranjero en comisión oficial."

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Dicen de París que las negociaciones franco-españolas siguen en curso.

Muy poco es lo que transparentan sus orientaciones: se puede adelantar, sin embargo, que por parte de España la batalla más dura se riñe en torno al contingente de naranjas y a la reducción de las tasas. En cuanto a las tasas de los negociadores españoles exigían se redujeran en un 80 por 100 y Francia concedía un 40 por 100.

Ahora parece que Francia accede ya a un 51 o a un 60 por 100. En lo que se refiere al contingente de naranjas hay impresiones poco esperanzadoras respecto a que Francia lo anule.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Como final al triduo que se le dedicó al Augusto Titular del Colegio, fué la hermosísima fiesta del último día.

A las ocho de la mañana celebró la misa de Comunión con fervorín el Rdo. P. José M.ª Pijoan, S. J.

A las diez, la solemne, oficiando de preste el Rdo. doctor don Federico Fuertes, asistido por los reverendos Llopis y Puerto, de Diácono y Subdiácono, respectivamente. Se cantó por la Capilla del Colegio la hermosa partitura de Ravanelló.

Después de la función, en el patio del Colegio se distribuyeron, por la Rda. Comunidad y señoritas Colegiales, abundantes limosnas a los pobres.

Por la tarde se expuso a S. D. M., se cantó el trisagio y hubo sermón, cantando las delicadezas del Sagrado Corazón el P. Pijoan S. J. Después se efectuó la procesión por el patio del Colegio. Llevaba el Santísimo Sacramento el Rdo. P. Rector de las Escuelas Pías, asistido por los Rdos. Beltrán y Puerto, oficiando de triferarios los Rdos. González, Jaime Pérez y Llopis; y cuando el Señor fué colocado en el artístico templete del patio el P. Pijoan leyó el acto de consagración que la comunidad hacía de sus personas, de sus cosas... al Sagrado Corazón.

Después se dió la bendición y se reservó.

Mil plácemes a la Rda. Comunidad y Junta de la Cofradía de Hijas del Sagrado Corazón por la magnificencia con que saben revestir tal fiesta.

CRONICA DESOCIEDAD

Veraneantes

A Fuente En-Segures, los señores de Rambla (don Joaquín).

Llegaron

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos el abogado de Morella don Agustín Gisbert Ferreres, don Domingo Giner, don Joaquín Castelló y don Aurelio Tena.

—De Madrid, regresaron los concejales don Sebastián Plá Roca y el oficial mayor don Ricardo de la Torre.

—También de Madrid, el joven ingeniero don José María Bustillo Forés.

—De Tarragona, en cuya capital dió a luz recientemente un niño, regresó la bella esposa del Fiscal, de esta Audiencia, don Eusebio Olavarría.

—Procedentes de Calanda, se encuentran en Castellón, pasando unos días con sus tíos, los distinguidos señores de Salvador (don Ramón), las bellas y gentiles señoritas Carmencita y Lolita Giner Sanz.

Enfermos

Ha dejado de guardar cama, muy mejorado, el ex jefe de Telégrafos, don Nicolás Gil.

—Se encuentra mejor don Vicente Navarro Pastor, recientemente operado en Barcelona.

—Para someterse a una operación delicada, ha ingresado en la Clínica del doctor Batalla, el oficial mayor del Registro de la Propiedad, señor Alburquerque.

El P. Corrons

Procedente de Lérida y de paso para Gandía, hemos tenido el placer de saludar al ilustre jesuita P. Corrons.

Distinción

El profesor del Conservatorio de Música de Castellón, don Vicente Asensio, ha sido designado para formar parte del Tribunal de oposiciones a premio del solfeo, que se han de verificar el 4 de julio en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

Los excursionistas escolares

Se ha recibido en este Instituto de los señores excursionistas del mismo, que el día 18 de junio corrientes salieron para diferentes puntos de España, el siguiente telegrama:

"Salamanca. — 749-15-28-22.—En cantados grandeza monumental Salamanca, esperamos mañana visitar Avila pernoctar Madrid. Salud completa. — Conillera."

En el Grao

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

En la parroquia del caserio marítimo se celebraron ayer solemnemente cultos en honor del Apóstol San Pedro.

A las ocho hubo misa de Comunión que celebró el Rdo. don Lorenzo Cot, cura párroco del Grao.

A las nueve fué al misa solemne, en la que oficiaron: de Preste el Rdo. don Angelo I. Jaime, asistido por los Rdos. Cot y Rovira. Ocupó la Sagrada Cátedra, haciendo el pangeirico del Apóstol, de los arranques de amor a Cristo, el Lic. don Quintín Sendra, Coadjutor de la Arciprestal de Castellón.

Enhorabuena al Rdo. señor Cura don Lorenzo Cot, organizador de tan solemnes cultos.

SE ALQUILA

en Benicassim una masía con agua y luz eléctrica, situada junto al mar y cerca de la estación del Norte.

Razón: Eugenio Ripoll. — García Hernández, 50. — Benicarló.

Solaritas para niño
a peseta
ALMACENES CAZADOR

Escuelas y Maestros

ASOCIACION PROVINCIAL

La secretaria de la Asociación provincial del Magisterio, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"En la presente semana empezarán a recibir nuestros compañeros el Reglamento de la Asociación, la póliza de Socorro y el Catálogo de la Biblioteca, los recién ingresados; el catálogo, todos los compañeros, y la póliza todos aquellos que no la tuvieron todavía. Advertimos a los compañeros, que si alguno no recibe la póliza es porque la matriz obra ya en el archivo de la Asociación; también les recomendamos que, al llenar la póliza del Socorro—cuya matriz se apresurará a remitir al presidente de la Asociación, Herro, 7—procuren concretar calramente el nombre o nombres de los beneficiarios, requisito indispensable para la pronta concesión del Socorro correspondiente. Y recalamos esta idea, porque no es extraño ver en algunas pólizas estas expresiones: "lego heredera a quien me asista en mi última hora"; o esta otra: "a mis herederos forzosos". Como si la Permanente estuviera obligada a saber el primer extremo; o se viera en la necesidad de exigir, para la concesión del Socorro, la declaración de herederos.

Si los beneficiarios son varios, con venir la instancia firmada por todos, se entrega el dinero al que la presente, y la Permanente cubre su responsabilidad."

CONCURSO-OPOSICION PARA INGRESO EN LAS NORMALES

La "Gaceta" del 22, publica una orden facultando a los directores de Escuelas Normales para que anuncien el **examen-oposición para ingreso en el prado profesional**. Los aspirantes lo solicitarán del director de la Normal durante el mes de agosto, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre. Podrán tomar parte en el concurso-oposición los Bachilleres por cualquiera de sus planes; los que hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan 1914; los cuatro años del plan transitorio de 1931, o los que hayan aprobado los cinco primeros cursos del plan de Segunda enseñanza de 1934. Deberán presentar certificado del título o de los estudios correspondientes; partida de nacimiento en la que conste haber cumplido 16 años antes del primero de agosto; certificado facultativo de estar revacunado y no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la profesión; abonar 2'50 pesetas en papel del Estado. Los ejercicios se ajustarán a lo que determina el artículo séptimo del Reglamento de Escuelas Normales y al Cuestionario de la orden de 27 de octubre de 1931. Las plazas a proveer serán 2.000, como máximo, proporcional en cada Normal al número de aspirantes.

NOMBAMIENTOS DE INTERINOS

Se han hecho los siguientes nombramientos: don Vicente Tena Castell, para la sección de graduada "Grupo Ejército"; para la mixta de nueva creación de Benadresa (Castellón), don Emilio Badillo Serra; para la mixta de Más de Flors (Villafamés), doña Dolores Ariño Soliva.

—En virtud de consulta elevada por las autoridades de Primera enseñanza, la Dirección general ha resuelto que desde primero de julio hasta el quince de septiembre del presente año, no deben hacerse nombramientos de maestros interinos.

EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION

El Ayuntamiento de Puebla de Arenoso incoa expediente en solicitud de que por gestión directa del Estado se construyan dos edificios escolares—uno para niños y otro para niñas—en Los Calpes.

UN CONSEJILLO

Las escisiones en el partido radical

Gestiones de los representantes de las Diputaciones provinciales cerca del ministro de Trabajo

LA MINORIA RADICAL

Madrid. — La reunión que debía celebrarse esta mañana la minoría radical, se celebrará esta tarde en el Congreso si hay tiempo hábil para la reunión durante la sesión o al terminar la de la tarde.

LA SUPUESTA DISIDENCIA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid. — Destacados elementos de las izquierdas hicieron ayer y esta mañana reiterados comentarios acerca de una supuesta disidencia que iba a estallar entre los diputados de la minoría radical y daban como término de este pronunciamiento la reunión que hoy había de celebrar dicha minoría.

Suponian los comentaristas que el señor Armasa y otros diputados magagueños se iban a separar del partido radical por haber sido destituido el alcalde radical de Málaga por un alcalde cedista.

Preguntado el señor Armasa y sus compañeros respecto a la veracidad de la supuesta escisión, contestaron que ante todo son disciplinados y que las cosas internas sue-

len ventilarse en el seno de la minoría y después, aquí no ha pasado nada.

Otros diputados gubernamentales, hablando de este asunto han dicho, que lo que ocurre es que Armasa ha perdido fuerza en Málaga y que el alcalde que era radical se ha hecho cedista.

De ello, dijeron también, no tiene la culpa el partido sino el propio Armasa.

REUNION DE MINISTROS

Madrid. — Esta mañana y en el despacho de ministros del Congreso, se reunieron el señor Lerroux y sus compañeros de Gabinete, que están en Madrid.

Al parecer se habló de abreviar la discusión del articulado de los presupuestos.

El señor Chapaprieta anunció que todo el articulado se fundirá en una base lograda por una enmienda que presentarán los radicales y así se votará todo de una vez.

LA SITUACION DE BARCELONA

Madrid. — Interrogado el señor

Guerra del Río para que diera su opinión acerca de la situación de Barcelona, el ex ministro radical opinó que la considera grave por intervenir elementos de la F. A. I.

VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid. — El señor Salmón manifestó a los periodistas que esta mañana había recibido la visita de una numerosa comisión de representantes de las Diputaciones provinciales de toda España que le habían entregado las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada para estudiar la situación que les crea la Coordinación Sanitaria recientemente acordada.

Los periodistas preguntaron al señor Salmón su criterio sobre la reforma de los jurados mixtos y el ministro de Trabajo les replicó que él respetará los acuerdos del Parlamento.

Refiriéndose al incumplimiento de las bases de trabajo, manifestó que se castigará a los infractores, como ya se ha hecho en los casos que se han denunciado.

PETICION CONCEDIDA

Madrid. — El defensor del señor Largo Caballero, señor Giménez Asúa, ha logrado se inhiba en el proceso que se le sigue al ex ministro de Trabajo la jurisdicción castrense y sea en cambio la Sala segunda del Supremo el que le juzgue.

PRISION ATENUADA

Madrid. — Al estudiante Francisco Ordóñez Peña, procesado como complicado en el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria, se le ha concedido la prisión atenuada solicitada por su defensor Rufflanhas.

REVUELO SOBRE LAS PLANTILLAS

Madrid. — La Prensa de la mañana ha comentado el revuelo producido por lo relativo a las plantillas de los funcionarios.

En el Congreso se hacían igualmente comentarios y el señor Mondeja, diputado agrario, ha buscado a los periodistas rogándoles rectifica-

sen unos conceptos que se le atribuyen respecto a la reforma de las plantillas, diciendo que éstas no han quedado con carácter transitorio, son las de los ministerios que tenían en estudio la reforma, como son los de Gobernación y Presidencia.

Agregó que en las discusiones de la Comisión, se llegó a aquella transacción y que con las plantillas se pretendía hacer justicia sin perjudicar a nadie.

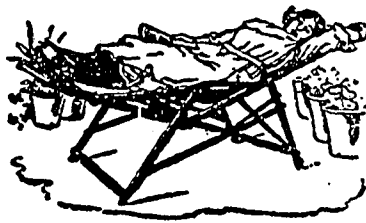
Yo, añadió, como abogado del Estado, comprenderán que no voy a echar piedras a mi propio tejado.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Hamaca patente 89.533

Fabricación de hamacas de todas clases. Camas de campaña, sillones, mesas y toda clase de artículos de sport. Plegables para campo y playa. Hamacas desde 5'50 pesetas. Hamacas de lona para pinadas, las de más duración y prácticas.

FABRICACION ESPECIAL DE SOMBRILLAS, PARASOLES, CASETAS y todos cuantos artículos se deseen para playa y campo. SOMBRILLAS de 1'60 metros de diámetro, a 20 PESETAS, y de dos metros de diámetro, a 30 PESETAS. Escaleras de madera de haya, las más sólidas, a 1'60 pesetas el peldaño.

NOTA. Mis hamacas, patente número 89.533, llevan el sello de garantía y respondo de la solidez de las mismas, pues se componen gratis en la fábrica todo defecto de fabricación. Rehusad todas las hamacas que no lleven el sello de garantía, pues son falsificadas.

Banquitos plegables, a pesetas 2'50 cada uno.

MANUEL MUÑOZ

Fábrica: CALLE DE CADIZ, 40

VALENCIA

PASCUAL ALBELLA CABEDO

LA ELECTRO-MECANICA

CASTELLON

EL SERVICIO ELECTRICO MODERNO

Revisión
Comprobación
Inspección

Mensual

LIMPIEZA
AJUSTE
REPASO

Annual

REPARACION INMEDIATA,
CAMBIO DE LAS PIEZAS
INUTILIZADAS Y REBOBINADO

Por avería

SUSTITUCION DEL APARATO ELECTRICO MIENTRAS SE REPARA

TODO POR UN DESMOLSO UNICO DEL ARBONO CONVERTIDO

AV. PEREZ GALDOS, 9.

TELEFONO, 200

Nueva línea de Castellón
:: a Barcelona por mar ::

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día
INFORMES

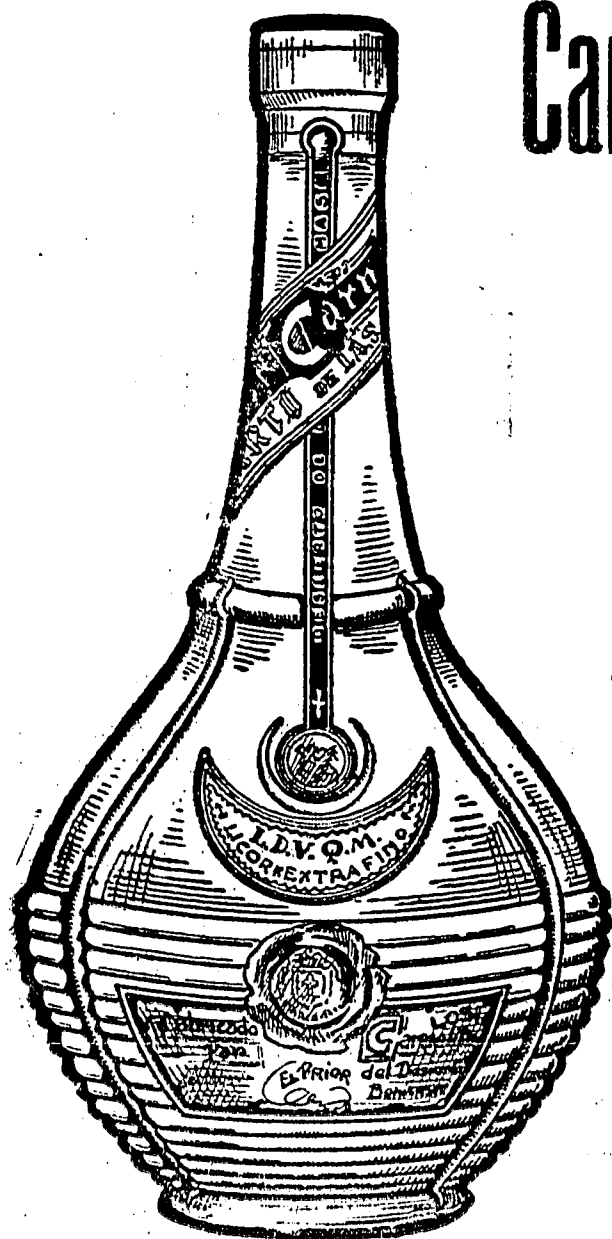
En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836
En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.

En Gandía: Don Juan Beltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO
Vergara, 14. --MADRID.



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores
que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

EN EL CONGRESO

La sesión matutina de ayer

Las izquierdas continuaron su labor obstruccionista

Madrid. — A las once y diez abre la sesión el señor Alba.

Hay completa desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Poco después de comenzada la sesión entran el jefe del Gobierno y varios ministros más.

El señor BARRIA habla del dictamen de la comisión de los veintuno, diciendo que para esto han dado las izquierdas todas las facilidades imaginables.

Pregunta si se discutirá el dictamen antes de terminar el período parlamentario.

Añade que el dictamen actual modifica esencialmente el primitivo y plantea un período de acusación.

Pide que se fije la fecha en que será discutido.

El ministro de Estado le contesta diciendo que el Gobierno no ha decidido aún sobre este punto, pero que se ocupará de él y seguramente será discutido antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

El señor BARRIA considera vaga la respuesta.

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del artículo del a totalidad de los presupuestos.

FERNANDEZ LABANDERA consume un turno en contra y dice que en muy pocos presupuestos se conceden tantas autorizaciones como en estos.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume otro turno en contra de la totalidad del articulado, realzando la ineficacia del ministro de Hacienda, por no estar de acuerdo con la realidad.

Intervienen de momento otros oradores.

El señor VILLALONGA, por la comisión, contesta a todos y circuncribiéndose al presupuesto de Instrucción pública dice que en él no se ha hecho otra cosa que imitar ideas.

Se pide votación nominal al artículo primero.

Es aprobado por 110 votos contra ninguno.

El segundo se aprueba por 116 votos.

También son aprobados el tercero y cuarto después de una sañuda obstrucción izquierdista.

El ex conde de VALLELLANO defiende una enmienda en pró de un artículo intermedio entre el cuarto y el quinto, siendo por fin aprobado el artículo quinto.

El señor DE PABLO BLANCO presenta y defiende una enmienda de intermedio entre los artículos quinto y sexto.

Al pedir las izquierdas votación nominal, el señor DE PABLO retira la enmienda.

El señor ALONSO RODRIGUEZ presenta otra enmienda y entonces el señor Alba levanta la sesión a la una y cuarto de la tarde.

DESPUES DE LA SESION MATUTINA

Madrid. — Terminada la sesión de Cortes de esta mañana, los periodistas se entrevistaron breves momentos con el jefe del Gobierno a quien le pidieron noticias políticas.

El señor Lerroux, humorísticamente, les dijo que hoy no había nada de qué hablar más que de votaciones.

Insistieron los informadores en que les indicase si estas votaciones se celebrarían esta tarde o mañana para el caso de que las izquierdas de oposición se empeñaran en pedir las para los 27 apartados de la

ley de Presupuestos.

El jefe del Gobierno replicó que eso no podía asegurarlo.

A continuación los periodistas preguntaron si tenía alguna noticia del viaje de los señores Portela y Gil Robles a Cataluña.

El presidente manifestó que carecía en absoluto de noticias de Barcelona, lo cual indicaba que no ocurría nada de particular.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid. — En los pasillos de la Cámara hubo durante toda la mañana gran animación.

Grupos de diputados de distintas tendencias comentaban el viaje de los ministros de la Guerra y Gobernación a Barcelona y la marcha del debate presupuestario con la rabiosa obstrucción de las izquierdas.

En uno de estos grupos el señor Martínez Barrio decía que las fatigas del Gobierno para la aprobación del articulado de los presupuestos parecen las de un asmático que sube al último piso de una casa, al terminar la escalera, ha subido, pero llega muerto.

Otras noticias

EL ESTADO DE GUERRA

Barcelona. — A las tres de la tarde, por radio, el general de división leyó el bando declarando el estado de guerra en tanto una compañía de infantería con tambores lo colocaba en los sitios de costumbre.

El bando advierte que aunque se fija a las tres de la tarde tiene vigor desde las once de la mañana.

ADVERTENCIA A LOS HUELGUISTAS

Oviedo. — El gobernador ha manifestado que la tranquilidad es completa.

Los obreros que sustituyen a los huelguistas no podrán ser despedidos una vez termine la huelga.

Si el lunes no se reintegran al trabajo los obreros del ramo de la construcción serán sustituidos por forasteros.

La huelga minera se localizó en Sama y a ella se sumaron los de la Duro Felguera.

Han sido detenidos varios dirigentes y algunos han sido ya detenidos.

LOS AVIONES DE CAZA

Logroño. — Ayer salieron los aviones militares de caza que realizan la vuelta a España, para reanudar su vuelo.

Slieron seis aparatos de León, cuatro de Logroño, seis de Jetafe y cuatro de Sevilla.

A las ocho y media de la mañana llegaron las escuadrillas que habían descansado en León.

Un aparato de Sevilla quedó en León por averías.

Doctor Francisco

Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Calle 33, pral.

Estado de guerra en Barcelona

El viaje de los ministros de la Guerra y Gobernación

GIL ROBLES Y PORTELA EN BARCELONA

Barcelona. — A las once de la mañana aterrizó en el aeródromo de Prat de Llobregat el trimotor que conducía a los ministros de la Guerra y Gobernación.

Una compañía de aviación rindió honores.

Esperaban a los ministros el alcalde de Prat y las autoridades de Barcelona.

Después de los saludos de rúbrica los viajeros acompañados de las autoridades se dirigieron al cuartel general de la División, donde quedaron reunidos y redactaron el bando declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

El articulado se ha hecho conocer al público por emisiones sucesivas de radio y ha producido enorme sensación.

El señor Gil Robles irá en avión a los actos de Medina y Mestalla. El señor Portela Valladares estará de regreso en Madrid el lunes por la mañana.

LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo. — Comunican de Oviedo que a los huelguistas de ayer se han sumado nuevos núcleos de la Duro-Felguera.

Las autoridades han adoptado precauciones y se practicaron detenciones de extremistas.

Algunos de los detenidos han sido deportados para alejarlos de su centro de acción.

El gobernador señor Velarde ha manifestado que el orden público no se alteró en ningún momento.

También dijo que los obreros que sustituyen a los huelguistas no podrán ser despedidos por los patronos.

UNA CHISPA PROVOCA UN INCENDIO

Huelva. — Durante una tormenta que descargó la última madrugada en Arcos de la Frontera (Huelva) una chispa eléctrica provocó un incendio en la casa cuartel de Carabineros.

El fuego se propagó rápidamente a varios departamentos del edificio.

cio, logrando localizarlos tras grandes esfuerzos con la ayuda del vecindario.

Resultó uno de los guardias con quemaduras de consideración.

VUELCO

Granada. — Un autobús en que viajaban turistas se desvió de la carretera, volcando contra la cuneta.

Resultaron 15 viajeros heridos, de los cuales solamente dos lo son de alguna importancia.

AYUNTAMIENTOS QUE PROTESTAN

Córdoba. — Se ha celebrado una asamblea de Ayuntamientos para protestar de la ley de la im7qdQ. protestar de la implantación de la ley de coordinación sanitaria.

Enviaron representación la mayor parte de los Municipios de la provincia.

CONTRA LOS RUIDOS

Valencia. — A partir de hoy se impondrán fuertes multas a los conductores de automóviles que en la ciudad hagan sonar las bocinas, claxons y sirenas de los coches.

Obedece este acuerdo al abuso que de estos medios de aviso se cometen en perjuicio de los oídos del vecindario.

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Valencia. — Continúan llegando grandes núcleos de forasteros para asistir al acto de Mestalla.

La animación en las calles es extraordinaria y se nota la presencia de numerosas fuerzas encargadas de garantizar el orden.

Los extremistas solicitaron autorización del gobernador para celebrar mañana una manifestación que les ha sido denegada.

No obstante parece que estos elementos se obstinan en manifestarse de una forma u otra.

El gobernador, por su parte, está decidido a impedir los propósitos anunciados.

Se han suspendido todos los actos de izquierda anunciados para mañana en la provincia de Valencia.



Para señora y caballero

FABRICANTE

PEDRO GARCIA GOMEZ

VILLARREAL

Se recomiendan por su elegancia, cómodos, ligeros e higiénicos cuya plantilla patentada evita el sudor y sus molestias. Su duración, compensa el mayor precio de sus similares. Siempre imitadas, jamás igualadas. DE VENTA EN CASTELLÓN: VICENTE VERCHILL, C. GONZALEZ CHERMA, 39.

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.

Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544. Avda. Clará, 17

Lea "Diario de Castellón"



TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLÓN: ASENSI, 20 — TELEFONO, 80

Lo que será la Exposición Mundial de Prensa Católica

Participarán todos los Estados del mundo

Una historia viva del periodismo desde la revolución francesa

Durante los meses de abril a octubre del próximo año de 1936 va a celebrarse la gran Exposición mundial de la Prensa católica. Están ya en marcha los grandiosos trabajos de organización de extraordinaria resonancia.

Deseosos de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, con la difusión, la propaganda y con nuestra presencia y colaboración en el magnífico acontecimiento, felicísima iniciativa del admirado colega "L'Osservatore Romano", damos hoy a nuestros lectores un avance de lo que será la Exposición mundial de la Prensa católica.

SEDE Y FINALIDAD DE LA EXPOSICION

Habiase pensado en un principio celebrar la Exposición en la villa pontificia de Castelgandolfo, generosamente cedida por S. S.

La extraordinaria amplitud que muy pronto adquirió el proyecto hizo ver que el lugar designado resultaría insuficiente. Entonces, el augusto Pontífice designó "Il Cortile della Pigna", magnífico palacio de la Ciudad Vaticana, como sede de la Exposición.

La Exposición se propone como finalidad, recoger en síntesis la realidad actual del periodismo católico y presentarlo en sus diversos aspectos a la admiración y estudio de todos los católicos del mundo.

Reunir en cordial hermandad a todos los periodistas y editores católicos del mundo, en la casa del Padre común y hacer más intenso el interés de los católicos por su Prensa, baluarte magnífico de la Fe.

EXPOSITORES

Participarán en la Exposición:

- a) Los diarios y semanarios católicos.
- b) Las revistas católicas de toda clase.
- c) Las obras, instituciones y Asociaciones de Prensa, periodistas y Empresas católicas.

Solamente serán admitidas las publicaciones estrictamente católicas, aquellas que son la voz fiel de la Iglesia y defienden y propagan la fe y la moral cristianas.

Se conceden premios para los mejores expositores.

PROGRAMA

La Exposición comprende tres grandes secciones.

La primera sección presentará al visitante el origen y el desarrollo histórico del periodismo en el mundo.

La síntesis histórica, que abarcará desde la Revolución francesa, comprende tres secciones:

Desarrollo de periódicos y revistas con números de las distintas épocas; desarrollo de la transmisión de noticias, ilustrado con cuadros y reconstrucciones históricas; desarrollo de la técnica tipográfica. Aparecerán desde una tipografía de 1700 hasta las últimas perfecciones de la técnica tipográfica.

Entra también en esta primera sección el estudio de la organización periodística desde el punto de vista de redacción, administrativo y técnico.

Cómo se trabaja en la Redacción de un periódico; cómo se hacen cada una de las secciones; cómo se confecciona un periódico; cómo se administra. Todo esto aparecerá de un modo vivo y extraordinariamente sugestivo.

Un nuevo apartado: los lectores. Se harán cuadros estadísticos comparativos del número y calidad de

los lectores, subdividiéndolos por razón de la edad, el sexo, la profesión y por sus preferencias por secciones o firmas determinadas de cada periódico.

Ultimo apartado de esta sección: los periodistas. Su organización en los distintos países; sus asociaciones, su condición económica; su formación.

La segunda sección presentará una reseña mundial, pasada y presente, de la actividad de los católicos en el campo del periodismo. Todos los países del mundo estarán representados.

En cada Estado funcionan ya Comisiones organizadoras que, para la organización y acopio de materiales, se ajustarán al siguiente esquema:

- 1) Síntesis histórica.
- 2) Síntesis descriptiva.
- 3) Periódicos.
- 4) Revistas.
- 5) Obras de Prensa e iniciativas características.

Habrán un apartado de extraordinaria importancia dedicado a la Prensa de los países de Misiones.

La Tercera sección tendrá caracteres de especialidad. Se estudiarán determinados sectores de la actividad y de la vida católica.

He aquí cuáles:

- 1) Cooperación misionera.
- 2) Periódicos de los católicos del rito oriental.
- 3) Acción católica.
- 4) Ordenes y Congregaciones religiosas.
- 5) Periódicos agrupados por materias.

SALA DE CINEMATOGRAFO

Para completar en forma más viva y sugestiva los diversos aspectos que abarca la Exposición y para dar a los visitantes una impresión concreta y eficaz de todos los problemas que abarca el periodismo moderno, se está disponiendo una amplísima sala de "cine".

Una de sus más interesantes novedades será la proyección de una cinta de extraordinario valor dedicada a reproducir la vida de un gran diario moderno.

PARTICIPACION MUNDIAL

Además de los territorios dependientes directamente de "Propaganda Fide", en los cuales la organización corre a cargo de ésta, y que suman en total 67 países, funcionan ya Centros nacionales en los siguientes Estados:

Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Costa-Rica, Cuba, El Salvador, Filipinas, Francia, Alemania, Inglaterra, Haití, Honduras, Irlanda, Italia, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Holanda, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rumania, Santo Domingo, España, Estados Unidos, Suiza, Hungría, Uruguay, Venezuela...

FRANCISCO ALBIACH

Perito Agrícola

DESPACHOS

Castellón—P. Fadrell, Letra A
Almazora—Calle Luz, 10
Nules—Calle Colón, 16
DOMICILIO
CERVANTES, 19 — BECHI

Villarreal

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE GRACIA EN LA ERMITA

El día 2 de julio se celebrará en el ermitorio de la Virgen de Gracia la fiesta que todos los años le dedica la Asociación de personas devotas de dicha imagen.

A las siete y media de la mañana se celebrará misa de comunión con el cántico del oficio parvo del maestro Mas y Serracant y varios escogidos motetes.

A las nueve será la misa solemne con panegírico a cargo del novel sacerdote don Tomás Nebot Soriano.

A las siete y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina y a continuación se celebrará por primera vez la procesión de las antorchas al estilo de Lourdes. La letra acomodada a la música del Ave María de Lourdes ha sido compuesta por el cimo poeta valenciano don Juan M. Borrás Jarque.

EL CORPUS EN LOS FRANCISCANOS

El pasado domingo celebró la fiesta del Corpus la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad.

La misa cantada con sermón y función de la tarde resultaron solemnisimas. A las seis de la tarde salió la procesión con las magníficas andas llevadas a hombros del clero secular y regular. Todas las cofradías y clases sociales de nuestra ciudad tomaron parte en este piadoso desfile, dando pruebas de su devoción al Augusto Sacramento y de adhesión a la abnegada comunidad de los frailes de San Francisco.

EL CORPUS EN LAS DOMINICAS Y CLARISAS

En la iglesia del Corpus Christi perteneciente a las religiosas dominicas también se celebró la fiesta de su titular el domingo de infraoctava del Corpus con oficios solemnisimos.

Asimismo han celebrado la fiesta de la Eucaristía el jueves las monjas clarisas del convento de San Pascual.

EXCURSION A MONTSERRAT Y BARCELONA

Ayer salieron en excursión para Montserrat y Barcelona un grupo de socios del Sindicato Agrícola Católico.

Lleven feliz viaje.

PRIMERA MISA

El nuevo sacerdote don Manuel Juan Nebot celebró su primera misa en el altar mayor de la Arciprestal a las siete de la mañana. Aunque el acto se celebró con solemnidad fue presenciado por un considerable número de amigos y familiares.

Después de la misa dió la bendición papal y los fieles desfilaban para besar la mano al nuevo sacerdote.

CLINICA MEDICA

DE

D. Salustiano Serrano Ramón

ENFERMEDADES DEL

Riñón, Vías Urinaria y Venéreas

CONSULTA

MAYOR, 19 — CASTELLON

DE 11 A 1 Y DE 5 A 8.

Consultas económicas para pobres

Enfermedades de los ojos

DOCTOR E. WIEDEN

BURRIANA

Calle de García Hernández, núm. 67 (Antes San Bartolomé)

Horas de consulta: Los martes y viernes de 4 a 7 tarde

En Valencia: P. Emilio Castelar, 2



DE LA FEDERACION

Recibimos de Madrid la siguiente comunicación:

17 junio de 1935

Sr. Presidente de la Asociación Católica de Maestros.

Muy Sr. nuestro:

"Debido al plausible incremento, que, desde hace algunos meses se viene observando en la fundación y reorganización de Asociaciones provinciales de Maestros Católicos, filiales de esta Federación, se ha visto aumentado sobremanera el trabajo burocrático de Secretaría, lo cual siguiendo el mismo ritmo, es muy lógico pensar que los cauces hoy en uso de que disponemos, se hagan muy en breve insuficientes para dar curso a tan abundantes y sazonados frutos, con que la Providencia se ha dignado premiar los humildes trabajos de esta Federación en circunstancias y tiempos nada propicios. Por otra parte, las modernas organizaciones deben estar a tono con los tiempos actuales, y estos exigen, sobre todo, rapidez en la evacuación de consultas, difusión de propaganda, tramitación de asuntos, disposición de medios informativos, etcétera.

Por las razones que anteceden y a tenor de lo que facultan los artículos 5.º y 10.º del Reglamento de la Federación Católica de los Maestros Españoles, esta Comisión Central, en junta ordinaria celebrada el 1.º del actual, tomó el acuerdo de crear la Oficina técnica y de propaganda encargada de ejercer la función que su nombre indica; y en sesión de 8 del mismo mes, fueron nombrados como Jefe de la misma don Manuel García Izquierdo y como vocales los señores don Isidro Almazán y Francos, don Tomás de Santiago y don Antonio García Izquierdo. Estos señores forman la Comisión de propaganda.

Lo que nos complace en comunicar a Vd. y a esa Asociación, rogándole al mismo tiempo que, para todos los asuntos relacionados con esta Federación, así como lo referente a propaganda, gestiones en el Ministerio, etc., etc. se dirijan a esta Oficina, donde hallarán toda clase de facilidades."

Quedando como siempre a su disposición, le saludan sus afmos. s. s. s. y compañeros q. e. s. m.

El Presidente, Félix Granados. — El Secretario, Isidro Almazán.

SECCION DE SOCORROS

Asimismo nos comunica la Federación Católica que "se está realizando un estudio para crear la Sección de Socorros de esta entidad

confederal; así como otros beneficios en favor de los asociados".

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS

Otra grata noticia de la Federación: "En estos momentos estamos organizando los ejercicios espirituales que anualmente celebra esta entidad, a los cuales queremos dar carácter confederal.

"Consideramos de gran importancia los ejercicios de este año, porque al terminar los mismos hemos de tener un cambio de impresiones que reparen la próxima Asamblea reglamentaria que ha de ser de gran trascendencia para las Asociaciones de Maestros Católicos españoles. En breve enviaremos una amplia información sobre el particular."

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS Y NORMALISTAS

Continúa abierta la inscripción en esta Presidencia y en el Noviciado de las Rdas. Madres Teresianas en Jesús-Tortosa.

Cuanto deseen asistir a tan importante tanda de Ejercicios, conviene no demoren el aviso para última hora; lo conveniente es dar el aviso cuanto antes, para la mejor organización.

ANTE LOS PRESUPUESTOS

El trabajo de nuestras Asociaciones, hábil y tenazmente secundado por la Diputada Inspectora señorita Bohigas, se ve coronado por el éxito cuando menos se esperaba, sobre todo después de aquellas desalentadoras manifestaciones del Ministro señor Duale en el propio Parlamento.

En efecto: el Presupuesto va con un importante aumento para los Maestros, cuya justicia y necesidad se ha reconocido por todos los partidos políticos.

Con ello comienza a repararse la tremenda injusticia de los anteriores Gobiernos que han venido teniendo al Magisterio en un plano de vergonzosa inferioridad con respecto a los demás funcionarios del Estado.

La abundancia de material nos impide por hoy ilustrar al gran público en este particular.

Lo haremos, Dios mediante, en otra ocasión.

LA DIPUTADA-INSPECTORA

La señorita Bohigas dió su anunciada y esperada conferencia en la Casa de los Maestros Católicos de Madrid.

Los puntos que trató son importantísimos no sólo por su competencia personal, sino aún más por la posición social y política que ocupa.

En la cuestión económica propugnó porque el sueldo de entrada en el Escalafón del Magisterio sea de cuatro mil pesetas; que desaparezca la coeducación; que la enseñanza sea libre; que el maestro, dentro de la escuela, no pretenda un determinado tipo de vida social, etc., etc.

"Nosotros aspiramos a la libertad de enseñanza y el Estado debe dar facilidades para que se desarrolle la iniciativa privada. Es lo referente al confesionalismo, aspiramos a que los niños de las familias católicas reciban la enseñanza religiosa dentro del recinto escolar y se encarguen de darla aquellos maestros que quieran."

Este último punto tiene muchísima importancia de la que parece. Ello será uno de los puntos para la reforma constitucional. Nosotros nos proponemos llevar un estudio a la Asamblea de nuestra Federación, sobre esta cuestión, acerca de la cual venimos reflexionando hace tiempo.

Se vende

Comercio comestibles situado en el centro de la población, por no poderlo atender el dueño. Razón en esta Administración.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90
ALMACENES CAZADOR

Aye

Las iz

diput

noría

tela a

LAS COM

Madrid. —
unión la Com
Comunicación
do el dictam
El miércoles
para aproba

LA OPIE

Emiliano I
tificada la ob
los presupue
Recordó q
yentes Beste
minorías cas
NO SE RE

Basilio AI

unirían los r
problemas di
re soslayar:
ciones y otr
putados radi

PARA C

Salmón ma
que la Socie
politana acir
pesetas en
drid.

Le anunci

ciudad para
El Banco v
disponibles
las corporaci
gerse a la el

Con los tr
Instituto Na
las Cajas de
un total de
fin.

LA VUELTA

Ayer se cu
la vuelta aér
Se realiza

grametría.

A las cinc
las escuadrill
Se cree qu
tán Calderón

Han sido
trulla de León
de Getafe.

De 54 apar
vuelta solam
veintiocho.

Se cree qu
la escuadrilla
da el capitán
se le adjudic

DETENCI

La Benemé
tiones que co
martes, cuan
co en la tier

el pueblo de
detener a S
que se confe

atraco y en
Fué reron
nández, espo

blecimiento a
simamente
Santos se

DECLAR

Dicen de
de la reunión
nistros de Go

las autoridad
gado por lo
Les contest

es el año le
El ministro
la declaración

en Barcelona
subversión
sino la neces

las audacias

Ayer se aprobaron definitivamente los presupuestos generales

Las izquierdas comprendieron la ineficacia de su obstrucción.--Pretendían que los diputados cedistas no pudieran asistir al acto de Mestalla.--No pudo reunirse la minoría radical.--Regresan de Barcelona los ministros de Gobernación y Guerra.--Portela anuncia que caerán dos, tres o quinientos pero el terrorismo tiene que terminar

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid. — En el Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Comunicaciones marítimas, terminando el dictamen.

El miércoles se volverá a reunir para aprobarlo definitivamente.

LA OPINION DE EMILIANO

Emiliano Iglesias consideraba justificada la obstrucción al artículo de los presupuestos.

Recordó que cuando las Constituyentes Besteiro consultaba con las minorías casos análogos.

NO SE REUNIRAN LOS RADICALES

Basilio Álvarez decía que se reunirían los radicales porque hay dos problemas difíciles que Lerroux quiere soslayar: Uno es el de las restricciones y otro la actitud de los diputados radicales por Málaga.

PARA CONSTRUCCIONES

Salmón manifestó a los periodistas que la Sociedad Inmobiliaria Metropolitana acordó invertir un millón de pesetas en construcciones en Madrid.

Le anunció que constituirá una sociedad para movilizar capitales.

El Banco de Crédito Local tiene disponibles veinticinco millones para las corporaciones que quieran acogerse a la ley del paro.

Con los treinta y seis millones del Instituto Nacional y los treinta de las Cajas de Ahorro se totalizará un total de 115 millones para dicho fin.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Ayer se cubrió la última etapa de la vuelta aérea a España.

Se realizaron prácticas de fotogrametría.

A las cinco comenzaron a llegar las escuadrillas a Getafe.

Se cree que triunfará la del capitán Calderón, de Getafe.

Han sido descalificadas una patrulla de León, otra de Sevilla y otra de Getafe.

De 54 aparatos que comenzaron la vuelta solamente la han terminado veintiocho.

Se cree que venció en este grupo la escuadrilla de Logroño que mandaba el capitán Prada, en cuyo caso se le adjudicará la copa en propiedad.

DETENCION DE UN ATACADOR

La Benemérita después de las gestiones que comenzó a realizar el martes, cuando se perpetró el atraco en la tienda de comestibles, en el pueblo de Fuencarral, ha logrado detener a Santos Jaga Fernández, que se confesó participante en el atraco y en el crimen.

Fue reconocido por Orenciana Fernández, esposa del dueño del establecimiento a la que hirieron gravísimamente.

Santos se dedicaba a la caza furtiva y es un maelante conocido.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Dicen de Barcelona que después de la reunión que celebraron los ministros de Gobernación y Guerra con las autoridades, Portela fué interrogado por los periodistas.

Les contestó que Gil Robles, que es el amo les daría la referencia.

El ministro de la Guerra dijo que la declaración del estado de guerra en Barcelona no lo motivó ninguna subversión de tipo revolucionario sino la necesidad de terminar con las audacias de unos desalmados

que intranquilizan constantemente la vida.

El Gobierno está resuelto a devolver la paz a Barcelona y a atajar los crímenes que se llaman impropia mente sociales pero que lo son vulgares. Para ello usará de la máxima energía dentro de la ley.

Preguntado sobre la situación de ánimo dentro de la policía, contestó vivamente Portela que la policía cumple estrictamente con su deber dentro de la más absoluta disciplina.

Los ministros fueron preguntados acerca de la forma en que se hace la censura para la Prensa, puesto que los periódicos de Madrid publican sucesos que en Barcelona se censuraban. El jefe de policía propuso que se faciliten notas oficiales cuando ocurran sucesos para publicidad.

A Portela le pareció bien.

Los ministros insistieron en que la declaración del estado de guerra es para terminar con el terrorismo. Almorzaron juntos con Pich y Pon y las autoridades en el domicilio de Portela.

La sesión de Cortes

Las izquierdas no piden el «quorum» anunciado

La sesión parlamentaria de Cortes comenzó ayer tarde a las cuatro y media.

Presidía Alba.

En el banco azul Lerroux y los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se rechaza una enmienda de Alonso por 140 votos contra 19.

VALENTIN dice que las izquierdas piden votaciones porque la mayoría tiene derecho a imponer su voluntad pero las minorías tienen derecho a emplear los medios para discutir ampliamente el presupuesto.

Anuncia que seguirán la obstrucción.

ALBA dice que solo se sustituyó la sesión nocturna de ayer por la matinal para que los diputados puedan ausentarse de Madrid.

No cree que esto haya agravado a ninguna minoría.

En votación nominal se desecha la enmienda y se vota el artículo sexto, que se aprueba por 101 votos.

Se discute el artículo séptimo y se aprueba en votación ordinaria.

Desde las tribunas de Prensa se observa inusitado movimiento entre los jefes de las minorías de izquierda, suponiendo que andan en cabildos para cesar en la obstrucción.

Se discute el cobro en oro de los funcionarios residentes en el extranjero.

CALDERON dice que no quiere perjudicar a ningún funcionario, pero que hay que acabar con los abusos.

Las comisiones para el extranjero constituyen verdaderas fortunas.

La reducción que se trata de hacer no alcanza a los funcionarios que ganan menos de quinientas pesetas mensuales.

Se pide votación nominal y se rechaza la enmienda de ALONSO, que proponía no se pague en oro por 171 votos contra 21.

Se aprueba el artículo octavo por 95 contra 10.

Se discute el artículo noveno. CHAPAPRIETA dice que el Gobierno no tuvo desconsideración para las oposiciones. Si la hubo fué involuntaria. Da todo género de satisfacciones.

LARA dice que si solicitan votaciones es porque les duele que no se cuente con ellos para los asuntos parlamentarios.

CHAPAPRIETA. — Habeis procedido de mala fe porque debisteis anunciar que pedirais «quorum», sin esperar a que los diputados se marchasen a sus provincias.

BARCIA. — El «quorum» lo anunciamos anoche en la Prensa.

CALVO SOTELO. — Aunque piden «quorum» no pasará nada, porque los presupuestos pueden aprobarse el lunes o martes.

BARCIA dice que no pedirán «quorum» hasta que se discuta el artículo 46, que es el último.

ALBA. — Hay tantas enmiendas presentadas que no podrán discutirse esta tarde, debiéndose habilitar sesión esta noche, mañana domingo o lunes.

BARCIA anuncia que las izquierdas no pondrán dificultades a la aprobación de los presupuestos.

Se aprueba hasta el artículo 14.

CALVO SOTELO defiende una enmienda al 15 relativo a la incorporación en el escalafón de la policía a los escamots catalanes.

VILLALONGA le contesta que se trata de una cosa condicional.

MARRACO advierte que si alguno de ellos demuestra terminantemente no haber delinquido, podrá ser admitido.

RENOVACION pide votación nominal y se aprueba el artículo por 101 votos.

Luego se aprueba hasta el artículo 36.

VIDAL GUARDIOLA defiende una enmienda al 37 respecto a ceder a la Generalidad el cobro de las contribuciones.

CAMBO se muestra contrario a la enmienda de Vidal.

Se acepta al enmienda de VIDAL y se aprueba el artículo.

Se acepta otra de VILLANUEVA sobre derechos reales.

Se aprueba hasta el artículo 43.

Con una observación del conde de VALLELLANO sobre los subsidios a las familias numerosas y una intervención del ministro de HACIENDA que promete tener en cuenta este asunto al confeccionar los próximos presupuestos, se aprueba el artículo completo.

Se declara de urgencia su aprobación y se vota definitivamente, aprobándose entre grandes aplausos de la mayoría.

Y a las 9'40 se levanta la sesión.

La ley de restricciones

Antes del cierre de las Cortes se aprobará la ley electoral

LOS IZQUIERDISTAS

En el Congreso celebraron una reunión Azafía y representantes de la Esquerra, Unión Republicana e izquierda republicana.

MEDIANTE «QUORUM»

Los diputados de izquierda habían presentado a la Mesa de la Cámara una proposición en la que pedían que la votación de los presupuestos

se hiciera mediante «quorum».

Más tarde la retiraron.

UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Circuló ayer tarde por los pasillos de la Cámara el rumor de que el Gobierno quería refundir en un solo artículo el articulado de ley de presupuestos para ganar tiempo y no celebrar sesión nocturna.

A NADIE LE GUSTA PERO...

Interrogado Chapaprieta si la minoría radical quiere que no prospere la ley de restricciones, dijo que nadie está conforme con ella, pero que quedará en proyecto.

Crea que ayer no se reuniría la minoría radical.

YA VEREMOS; DICE LERROUX

Al llegar Lerroux al Congreso se le preguntó si presidiría la reunión de la minoría radical.

Contestó. — Ya veremos. Quizá a causa de las votaciones se aplase para otro día.

Sobre la refundición del articulado de los presupuestos, dijo que dependía de lo que pasara en el salón de sesiones.

LOS TRIBUTOS EN EL IFNI

Las oposiciones comentaban en los pasillos este propósito de refundir el articulado.

Amós Salvador decía a Barrio que el articulado era una verdadera ley de restricciones.

El ex ministro ex radical dijo que facultaba al Gobierno para establecer tributos en el Ifni, quebrantando así la tradición que no se dejó enajenar por el poder ejecutivo.

EN GOBERNACION

El subsecretario del ministerio de Gobernación dijo a los periodistas que a las siete de la tarde habían llegado de regreso de Barcelona los ministros Portela y Gil Robles.

Agregó que se había publicado en aquella capital catalana ya el bando declarando el estado de guerra.

Gil Robles idrigió un alocución al pueblo explicando las causas que han movido al Gobierno para adoptar esta medida, que no es por nada grave sino por el deseo de acabar con los desalmados que cometen constantes fechorías.

Agregó el subsecretario de Gobernación que ha sido detenido Santos Joga Fernández, que dió muerte a una mujer en la tienda de comestibles del pueblo de Fuencarral hace unos días, con motivo de un atraco, el cual fué reconocido por la esposa del tendero.

En Tetuán de las Victorias fué detenido Lázaro González, extremista. Se le ocuparon ochocientas pesetas para fines políticos.

En su domicilio se encontraron siete banderas y treinta y dos camisetas comunistas.

La Benemérita de Villaverde detuvo a dos fabricantes de moneda falsa.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Durante la sesión de Cortes la Comisión de Presupuestos deliberó sobre el propósito del ministro de Hacienda.

SI EL GOBIERNO TIENE «QUORUM»

Preguntado Barcia si las izquierdas persistían en su oposición, contestó que si el Gobierno demostraba tened «quorum» seguiría la discusión normal.

Toledo le contestó que el Gobierno tenía en aquel momento en la Cámara 170 diputados y además votarían con él los monárquicos y

por lo tanto el «quorum» estaba asegurado.

CONTRA EL ACTO DE MESTALLA

Varios diputados de izquierda decían que ellos querían que se prolongase la sesión para impedir que los cedistas pudiesen acudir a Mestalla.

UNA PROPOSICION

Firmada por Calvo Sotelo se presentó una proposición a la Cámara pidiendo la inmediata revisión de las medidas adoptadas para separar Vigilancia a individuos que acordó la Junta Superior de Policía el día 22, exceptuando los que pasaron de la Generalidad.

CARECIA DE EFICACIA

Jiménez Fernández decía que la obstrucción de las izquierdas a los presupuestos carecía de importancia y de eficacia, pues aunque consiguieran que los cedistas no pudiesen desplazarse a Mestalla, en un acto de esa trascendencia cincuenta personas menos no significa perjuicio alguno.

REGRESAN LOS MINISTROS

A las siete de la tarde llegaron al aeródromo de Barajas, Portela y Gil Robles.

Portela dijo que el viaje lo motivó la necesidad de poner coto a los actos de criminalidad abyecta y merced a la necesidad de la que probablemente intervienen los extremistas y especialmente la FAI.

Después de una pausa agregó que tiene que terminarse con odio este estado de cosas.

Creo que caerán algunos, dos, tres, quinientos; aunque quizá los Tribunales no lleguen a tanto rigor, porque somos los más fuertes y esto tiene que acabar.

Ambos ministros se despidieron abrazándose y Gil Robles marchó a su domicilio y de allí al Congreso.

¿ESTA BIEN O MAL?

«La Voz» abrió una encuesta sobre si está bien o no la reforma constitucional.

Azaña, Prieto, Barcia, Albornoz, Domingo, Largo y Casares la creen insensata y peligrosa, calificándola de inadmisible porque se repetirán las perturbaciones del siglo XIX.

Maura dice que opinará cuando llegue el momento oportuno.

ALBA SATISFECHO

Alba, al terminar la sesión de Cortes, dijo que está satisfecho, creyendo que habrá sesión parlamentaria hasta el día 15.

Para el programa parlamentario de la sesión del martes, se pondrá de acuerdo con el Gobierno.

NO ES UNA REVOLUCION

A las ocho llegó al Congreso Gil Robles.

Dijo que el problema de Barcelona no es de evolución ni de sedición, sino de recrudescimiento del terrorismo.

Se incluye en el bando del estado de guerra los delitos comprendidos en la ley del 20 de este mes.

Los sorprendidos en flagrante delito serán juzgados sumárisimamente.

De momento no hay cambio en los mandos de Barcelona.

PARA EL MARTES

El ministro de Hacienda dijo que el martes se discutirá la ley de Restricciones que saldrá sin dificultades y que antes de que comiencen las vacaciones el Gobierno aprobará la ley electoral, la de Jurados mixtos y la de bonos ferroviarios.

JUVENTUD

Piedad
Estudio
Acción

Página de la Juventud Masculina de A. C. - Castellón 30 de junio de 1935 - Suplemento de "Diario de Castellón" - Núm. XXII

MIRANDO ATRAS

Un año de intenso avance

Durante la primera quincena de julio, que mañana empieza, cesarán la mayor parte de las actividades de nuestros centros de Juventud.

Aprovechamos con gusto la ocasión, para examinar y congratularnos del avance sensiblemente rápido, aunque inicial, de nuestra organización, durante el curso que estos días fenece.

Iniciamos el curso 1934-1935 unos pocos centros, que aunque gozaban de gran vitalidad, resentíanse por la falta de un organismo diocesano coordinador e impulsor. Este organismo quedó constituido con la visible bendición de Dios, en la memorable fecha de la fiesta de S. José del año 1935.

La Unión Diocesana nació vigorizada por dos tandas de ejercicios espirituales celebrados en Tortosa, y en los que recibieron la Gracia que Dios se dignó derramar a raudales, unos 120 muchachos de los más distantes centros de la Diócesis. Recientemente y organizada por la misma U. D. se ha celebrado otra tanda a la que asistieron más de 50 jóvenes.

Los frutos no se han hecho esperar. Estos 200 jóvenes, caldeados en tan potente fragua de apóstoles, a su regreso a sus respectivos pueblos de origen, hanse reunido en apretado haz, y han empezado a celebrar periódicamente sus actos de Piedad y reuniones de círculos de estudio.

¿Podrá nadie tildar de optimismo ilusorio, nuestro convencimiento de que en el curso de 1935-1936 se triplicará el número de nuestros centros y se fortalecerá la vida de los ya existentes?

Si alguien no lo creyera así, le diríamos que conocemos perfectamente el espíritu de muchos de los jóvenes de diversos pueblos, que actúan intensamente, después de practicados los ejercicios, y que su orientación clara y segura, no solo es una esperanza firme, sino que está ya produciendo frutos admirables.

Reprimimos el gusto que sentiríamos enumerando esos pueblos, porque no tenemos la pretensión de conocerlos todos, y no queremos cometer la injusticia de prescindir de ninguno. Baste decir que existen en lo más apartado y en lo más próximo de la capital de nuestra Provincia.

Al llegar aquí, no podríamos silenciar, sin ser desagradecidos, nuestro reconocimiento en primer lugar a nuestro amadísimo Prelado, Consiliario General de la A. C. en España, y a la Junta directiva de la U. D. orientada por su Consiliario, que hicieron posible este avance.

Pero hoy queremos rendir un homenaje de admiración y reconocimiento a los sacerdotes de los pueblos, que con una abnegación y sacrificio propia exclusivamente de los Ministros del Señor, han querido añadir a las muchísimas y pesadas cargas de su Ministerio, las no menos pesadas de orientar nuestros nacientes centros y dirigir sus círculos de estudio.

¡Que Dios se lo premie a la medida de nuestros deseos o mejor de su generosidad!

Esta abnegación de los sacerdotes es para nosotros además de un motivo de santo orgullo, un estímulo poderoso que nos obligará a esforzarnos continuamente para que llegue pronto en ansiado día en que nues-

ESTUDIO EN LOS ASPIRANTADOS

DE LOS C. DE E.

Este año hemos asistido a un crecimiento magnífico, principio en muchos sitios, de nuestros Aspirantados. Centros que organizan sección de Aspirantes, centros que dan impulso a la sección, y la encauzan definitivamente, Uniones Diocesanas que celebran el Día del Aspirante. Podemos decir seguros, que Dios bendice nuestra obra.

Imposible en un artículo hacer una síntesis de lo que es el Aspirantado, síntesis que pueda servir para algo útil; el folleto y el reglamento especial de la Sección de Aspirantes editados por el Consejo Superior y sucesivos artículos aparecidos en la "Flecha" pueden servir de orientación. Lo que sí podemos hacer y haremos es fijarnos en un punto interesantísimo: el estudio en los aspirantes.

No es nuestra intención hablar una vez más de la necesidad y las normas de un círculo de estudios, sino tratar de lo que quizá sea un problema fundamental: la intervención de los circulatorios. Dos cuestiones se plantean en relación con los aspirantes: ¿es posible lograr la intervención de los aspirantes?, si es posible ¿cómo lo lograremos?. La primera cuestión está resuelta en sentido afirmativo sin necesidad de enlucubraciones metafísicas o psicológicas: es posible porque en algunos centros se realiza, o dicho de otra manera: la prueba más convincente de la posibilidad es que en algunos centros, en los círculos de estudio de los aspirantados intervienen todos los circulatorios.

¿Cómo se ha logrado esta intervención? Desde luego es una utopía pensar que apenas empezado el círculo todos los muchachos van a cooperar activamente en él; el director del círculo ha de irlo logrando poco a poco. Tres medios hay, entre otros, que pueden conducir a este fin.

Conversación. — Después de expuesto el tema, el Director invita a los presentes que expongan sus dudas o sus opiniones sobre el asunto tratado; un silencio solemne suele seguir a este requerimiento; pero no encierra ninguna dificultad el que el Director haga preguntas concretas sobre algunos puntos del tema; las respuestas tienen dos ventajas: los muchachos se van soltando a hablar, y el Director se da cuenta de cómo han entendido el tema o si éste ha caído en el aire.

Lecturas. — Interesante es que la labor del círculo no quede circunscrita a la hora u horas semanales de reunión; se ha de extender al mayor espacio y tiempo posible; una práctica recomendable el dar a los muchachos un libro, señalar una o varias páginas y encargarles de su lectura con la obligación de exponer lo que ha leído en la reunión siguiente; con esto los muchachos se acostumbran a trabajar en su casa, adquieren facilidad en la expresión y es un atisbo de preparación de un tema.

Resúmenes. — Un poco ya se hace al exponer una lectura pero aquí se trata de resumen de temas "tomados al oído"; al final del círculo el Director puede señalar a un muchacho para que haga un resumen; aquí ya no se trata de preguntas sobre un punto del tema, sino de todo el tema; generalmente el resumen de un aspirante, será deficiente pero se puede hacer intervenir después a otros para que digan si algo interesante ha faltado, o si ha dicho demasiadas cosas, o si en algo se ha confundido; estos resúmenes obligan a fijar la atención en el tema y con el tiempo los muchachos se van acostumbrando a aprisionar las ideas fundamentales que haya en el tema, en un libro, en una conversación.

Hemos señalado tres medios de lograr la intervención de los muchachos; hay otros, pero los señalados están "al alcance de todas las fortunas" y como si se tratara de un artículo de exportación "garantizamos" sus resultados, contando con la discreción del Director del círculo y sobre todo con la ayuda del Espíritu Santo.

VICTOR GARCIA HOZ

Delegado de Aspirantes del Consejo Superior de la Juventud Masculina de A. C.

INFORMACION

Cursos de verano Santander

La Junta Central de Acción Católica, al igual que en años anteriores, ha organizado para los meses de julio y agosto los Cursos de Verano que se dan en el Colegio Cantabro de esta capital.

La importancia que van adquiriendo cada año, ha sido ésta tal vez mayor, pues para las becas concedidas se han recibido 572 solicitudes.

Las Comisiones encargadas de resolver el concurso para la adjudicación de dichas becas se reunieron el día del mes en curso.

Los expedientes académicos presentados reúnen 725 matriculas de honor y 2.005 sobresalientes.

El lunes próximo, día 1.º de julio, tendrá lugar la sesión inaugural, pronunciando el discurso de apertura el profesor Dr. Aloys Dempf, catedrático de Filosofía de la Universidad de Bonn, uno de los filósofos más eminentes de la Alemania de hoy, por lo que ha despertado gran interés.

El Consejo Central de la Juventud Masculina de Acción Católica se denominará en adelante CONSEJO SUPERIOR.

Los centros serán, con la ayuda de Dios, UN VALIOSO AUXILIAR DE LA JERARQUÍA DE LA IGLESIA.

Curso internacional católico de verano San Sebastián

Patrocinados por el señor Obispo de Vitoria y los presidentes de las Juntas de Acción Católica de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa y con la colaboración de la Junta Central se celebrarán este verano en esta ciudad, del 15 de julio al 15 de agosto, unos cursos internacionales católicos.

La finalidad de ellos es establecer lazos de unión entre los intelectuales de diversos países, fundados en la convivencia íntima, durante un mes, de profesores y alumnos.

Los cursos tendrán lugar en el Colegio Católico de Santa María, emplazado en lo alto de Miramoncha.

La Junta patrocinadora ha decidido conceder becas para alumnos internos, cuyas solicitudes deben remitirse, con cuantos títulos favorezcan al solicitante, al secretario de los Cursos Internacionales, Guerra 15. La matrícula de internado de pago, cuya cuantía asciende a 750 pesetas, ha quedado abierta.

Los idiomas oficiales serán: el español y el francés. Algunas conferencias se darán en italiano.

Los cursos tendrán una parte doctrinal, otra de Estudios Hispánicos y otra de Internacionalismo Católico.

Onda

La Juventud Masculina de Acción Católica organizó en pasados días un retiro espiritual para sus socios a los que se unieron jóvenes de otros pueblos, especialmente de Burriana.

Hemos recibido la noticia con íntima satisfacción, pues estos actos redundan en gran beneficio de los Centros, además del individual de sus asociados, ya que les animan poderosamente y les dan la fuerza necesaria para seguir en el Apostolado de la Acción Católica hasta conseguir la recristianización de la Juventud.

Castellón

En el Desierto de Las Palmas empezarán el día 4 del próximo mes de julio los Ejercicios Espirituales para directivos organizados por este Centro.

Serán dirigidos por don Vicente Enrique Tarancón de la Casa del Consiliario de Madrid.

En estos tiempos nadie tiene carácter, por una razón muy sencilla: porque de los dos elementos de que se compone el carácter, una voluntad firme y principios seguros, falta el segundo y hace inútil al primero.

Jouffroy.

La Extremaunción

Corriente, por desgracia, entre muchos católicos es el considerar este Sacramento como una cédula de defunción, ya que difieren el recibirlo a los últimos momentos del enfermo, o al espacio que media entre la muerte aparente y la real.

¿Es esta la conducta propia del católico? Pensemos, antes de contestar, qué efectos produce este Sacramento de la Extremaunción.

La Extremaunción, como dice el Apóstol Santiago que fué quien promulgó este Sacramento, "salvará al enfermo, y Dios le aliviará, y si está en pecado le serán perdonados".

Por tanto sus frutos son:

Dar salud al cuerpo, siempre que sea conveniente para la salvación de sus almas. Claro está que lo hará de modo natural y no milagroso, como piden algunos al administrarla cuando el enfermo no puede sanar, pues los Sacramentos no obran milagros por sí.

Quitar los residuos del pecado produciendo en el enfermo el alivio espiritual. El pecado deja en el alma dolorosas reliquias, tales como: debilidad y tendencia a recaer. La Extremaunción da fuerzas al alma contra las últimas tentaciones del demonio; temores y desconfianzas en la misericordia de Dios. La Extremaunción los aquieta y vuelve al enfermo tranquilo y resignado a la voluntad de Dios; y pena temporal sin expiar que aquella remite en todo o en parte según las condiciones del que la recibe.

Borrar los pecados. Es decir que limpia al alma de los pecados veniales que tuviere y también de los mortales que no pudiere confesar, siempre que quien la reciba tenga dolor de atrición.

Los efectos de este Sacramento son tan grandes, como se ve por lo dicho, que se dice que al instituirle Jesucristo agotó su misericordia hacia el género humano.

El efecto, pues, que la Extremaunción produce en el católico que en grave peligro de su vida tenga pecados mortales y no pueda confesar, ni tenga el suficiente dolor de contricción (único que sin confesión puede salvarle), es el de hacer posible su salvación con un acto de atrición.

Por tanto si los favores que Jesucristo nos otorga por este Sacramento son tantos y de tanta importancia para salvación eterna, hemos de procurar recibirlo con las mejores disposiciones.

Exige con el sujeto que lo recibe las siguientes disposiciones:

Estar en peligro de muerte por la enfermedad que le aqueja y sólo por esta razón. Conviene aplicarla cuando empieza el peligro y mientras el enfermo conserve el uso de sus facultades.

Estar en gracia de Dios. El enfermo, por tanto deberá haberse confesado y si no le es posible, hacer un acto de verdadero dolor.

JUVENTUD

Piedad
Estudio
Acción

Página de la Juventud Masculina de A. C. - Castellón 30 de junio de 1935 - Suplemento de "Diario de Castellón" - Núm. XXII

MIRANDO ATRAS

Un año de intenso avance

Durante la primera quincena de julio, que mañana empieza, cesarán la mayor parte de las actividades de nuestros centros de Juventud.

Aprovechamos con gusto la ocasión, para examinar y congratarnos del avance sensiblemente rápido, aunque inicial, de nuestra organización, durante el curso que estos días fenece.

Iniciamos el curso 1934-1935 unos pocos centros, que aunque gozaban de gran vitalidad, resentíanse por la falta de un organismo diocesano coordinador e impulsor. Este organismo quedó constituido con la visible bendición de Dios, en la memorable fecha de la fiesta de S. José del año 1935.

La Unión Diocesana nació vigorizada por dos tandas de ejercicios espirituales celebrados en Tortosa, y en los que recibieron la Gracia que Dios se dignó derramar a raudales, unos 120 muchachos de los más distantes centros de la Diócesis. Recientemente y organizada por la misma U. D. se ha celebrado otra tanda a la que asistieron más de 50 jóvenes.

Los frutos no se han hecho esperar. Estos 200 jóvenes, caldeados en tan potente fragua de apóstoles, a su regreso a sus respectivos pueblos de origen, hanse reunido en apretado haz, y han empezado a celebrar periódicamente sus actos de Piedad y reuniones de círculos de estudio.

¿Podrá nadie tildar de optimismo ilusorio, nuestro convencimiento de que en el curso de 1935-1936 se triplicará el número de nuestros centros y se fortalecerá la vida de los ya existentes?

Si alguien no lo creyera así, le diríamos que conocemos perfectamente el espíritu de muchos de los jóvenes de diversos pueblos, que actúan intensamente, después de practicados los ejercicios, y que su orientación clara y segura, no solo es una esperanza firme, sino que está ya produciendo frutos admirables.

Reprimimos el gusto que sentiríamos enumerando esos pueblos, porque no tenemos la pretensión de conocerlos todos, y no queremos cometer la injusticia de prescindir de ninguno. Baste decir que existen en lo más apartado y en lo más próximo de la capital de nuestra Provincia.

Al llegar aquí, no podríamos silenciar, sin ser desagradados, nuestro reconocimiento en primer lugar a nuestro amadísimo Prelado, Consiliario General de la A. C. en España y a la Junta directiva de la U. D. orientada por su Consiliario, que hicieron posible este avance.

Pero hoy queremos rendir un homenaje de admiración y reconocimiento a los sacerdotes de los pueblos, que con una abnegación y sacrificio propia exclusivamente de los Ministros del Señor, han querido añadir a las muchísimas y pesadas cargas de su Ministerio, las no menos pesadas de orientar nuestros nacientes centros y dirigir sus círculos de estudio.

¡Que Dios se lo premie a la medida de nuestros deseos o mejor de su generosidad!

Esta abnegación de los sacerdotes es para nosotros además de un motivo de santo orgullo, un estímulo poderoso que nos obligará a esforzarnos continuamente para que llegue pronto en anhelado día en que nues-

ESTUDIO EN LOS ASPIRANTADOS

DE LOS C. DE E.

La Extremaunción

Corriente, por desgracia, entre muchos católicos es el considerar este Sacramento como una cédula de defunción, ya que difieren el recibirlo a los últimos momentos del enfermo, o al espacio que media entre la muerte aparente y la real.

¿Es esta la conducta propia del católico? Pensemos, antes de contestar, qué efectos produce este Sacramento de la Extremaunción.

La Extremaunción, como dice el Apóstol Santiago que fué quien promulgó este Sacramento, "salvará al enfermo, y Dios le aliviará, y si está en pecado le serán perdonados".

Por tanto sus frutos son:

Dar salud al cuerpo, siempre que sea conveniente para la salvación de sus almas. Claro está que lo hará de modo natural y no milagroso, como piden algunos al administrarla cuando el enfermo no puede sanar, pues los Sacramentos no obran milagros por sí.

Quitar los residuos del pecado produciendo en el enfermo el alivio espiritual. El pecado deja en el alma dolorosas reliquias, tales como: debilidad y tendencia a recaer. La Extremaunción da fuerzas al alma contra las últimas tentaciones del demonio; temores y desconfianzas en la misericordia de Dios. La Extremaunción los aquieta y vuelve al enfermo tranquilo y resignado a la voluntad de Dios; y pena temporal sin expiar que aquella remite en todo o en parte según las condiciones del que la recibe.

Borrar los pecados. Es decir que limpia al alma de los pecados veniales que tuviere y también de los mortales que no pudiere confesar, siempre que quien la reciba tenga dolor de atrición.

Los efectos de este Sacramento son tan grandes, como se ve por lo dicho, que se dice que al instituirle Jesucristo agotó su misericordia hacia el género humano.

El efecto, pues, que la Extremaunción produce en el católico que en grave peligro de su vida tenga pecados mortales y no pueda confesar, ni tenga el suficiente dolor de contricción (único que sin confesión puede salvarle), es el de hacer posible su salvación con un acto de atrición.

Por tanto si los favores que Jesucristo nos otorga por este Sacramento son tantos y de tanta importancia para salvación eterna, hemos de procurar recibirlo con las mejores disposiciones.

Exige con el sujeto que lo recibe las siguientes disposiciones:

Estar en peligro de muerte por la enfermedad que le aqueja y sólo por esta razón. Conviene aplicarla cuando empieza el peligro y mientras el enfermo conserve el uso de sus facultades.

Estar en gracia de Dios. El enfermo por tanto deberá haberse confesado y si no le es posible, hacer un acto de verdadero dolor.

Este año hemos asistido a un crecimiento magnífico, principio en muchos sitios, de nuestros Aspirantados. Centros que organizan sección de Aspirantes, centros que dan impulso a la sección, y la encauzan definitivamente, Uniones Diocesanas que celebran el Día del Aspirante. Podemos decir seguros, que Dios bendice nuestra obra.

Imposible en un artículo hacer una síntesis de lo que es el Aspirantado, síntesis que pueda servir para algo útil; el folleto y el reglamento especial de la Sección de Aspirantes editados por el Consejo Superior y sucesivos artículos aparecidos en la "Flecha" pueden servir de orientación. Lo que sí podemos hacer y haremos es fijarnos en un punto interesantísimo: el estudio en los aspirantes.

No es nuestra intención hablar una vez más de la necesidad y las normas de un círculo de estudios, sino tratar del que quizá sea un problema fundamental: la intervención de los circulatorios. Dos cuestiones se plantean en relación con los aspirantes: ¿es posible lograr la intervención de los aspirantes?, si es posible ¿cómo lo lograremos?. La primera cuestión está resuelta en sentido afirmativo sin necesidad de enlucubraciones metafísicas o psicológicas: es posible porque en algunos centros se realiza, o dicho de otra manera: la prueba más convincente de la posibilidad es que en algunos centros, en los círculos de estudio de los aspirantados intervienen todos los circulatorios.

¿Cómo se ha logrado esta intervención?. Desde luego es una utopía pensar que apenas empezado el círculo todos los muchachos van a cooperar activamente en él; el director del círculo ha de irlo logrando poco a poco. Tres medios hay, entre otros, que pueden conducir a este fin.

Conversación. — Después de expuesto el tema, el Director invita a los presentes que expongan sus dudas o sus opiniones sobre el asunto tratado; un silencio solemne suele seguir a este requerimiento; pero no encierra ninguna dificultad el que el Director haga preguntas concretas sobre algunos puntos del tema; las respuestas tienen dos ventajas: los muchachos se van soltando a hablar, y el Director se da cuenta de cómo han entendido el tema o si éste ha caído en el aire.

Lecturas. — Interesante es que la labor del círculo no quede circunscrita a la hora u horas semanales de reunión; se ha de extender al mayor espacio y tiempo posible; una práctica recomendable el dar a los muchachos un libro, señalar una o varias páginas y encargarles de su lectura con la obligación de exponer lo que ha leído en la reunión siguiente; con esto los muchachos se acostumbran a trabajar en su casa, adquieren facilidad en la expresión y es un atisbo de preparación de un tema.

Resúmenes. — Un poco ya se hace al exponer una lectura pero aquí se trata de resumen de temas "tomados al oído"; al final del círculo el Director puede señalar a un muchacho para que haga un resumen; aquí ya no se trata de preguntas sobre un punto del tema, sino de todo el tema; generalmente el resumen de un aspirante, será deficiente pero se puede hacer intervenir después a otros para que digan si algo interesante ha faltado, o si ha dicho demasiadas cosas, o si en algo se ha confundido; estos resúmenes obligan a fijar la atención en el tema y con el tiempo los muchachos se van acostumbrando a aprisionar las ideas fundamentales que haya en el tema, en un libro, en una conversación.

Hemos señalado tres medios de lograr la intervención de los muchachos; hay otros, pero los señalados están "al alcance de todas las fortunas" y como si se tratara de un artículo de exportación "garantizamos" sus resultados, contando con la discreción del Director del círculo y sobre todo con la ayuda del Espíritu Santo.

VICTOR GARCIA HOZ

Delegado de Aspirantes del Consejo Superior de la Juventud Masculina de A. C.

INFORMACION

Cursos de verano Santander

La Junta Central de Acción Católica, al igual que en años anteriores, ha organizado para los meses de julio y agosto los Cursos de Verano que se dan en el Colegio Cántabro de esta capital.

La importancia que van adquiriendo cada año, ha sido ésta tal vez mayor, pues para las pocas concedidas se han recibido 57z solicitudes.

Las Comisiones encargadas de resolver el concurso para la adjudicación de dichas becas se reunieron el día del mes en curso.

Los expedientes académicos presentados reúnen 725 matriculas de honor y 2.005 sobresalientes.

El lunes próximo, día 1.º de julio, tendrá lugar la sesión inaugural, pronunciando el discurso de apertura el profesor Dr. Aloys Dempf, catedrático de Filosofía de la Universidad de Bonn, uno de los filósofos más eminentes de la Alemania de hoy, por lo que ha despertado gran interés.

El Consejo Central de la Juventud Masculina de Acción Católica se denominará en adelante CONSEJO SUPERIOR.

Los centros serán, con la ayuda de Dios, UN VALIOSO AUXILIAR DE LA JERARQUÍA DE LA IGLESIA.

Curso internacional católico de verano San Sebastián

Patrocinados por el señor Obispo de Vitoria y los presidentes de las Juntas de Acción Católica de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa y con la colaboración de la Junta Central se celebrarán este verano en esta ciudad, del 15 de julio al 15 de agosto, unos cursos internacionales católicos.

La finalidad de ellos es establecer lazos de unión entre los intelectuales de diversos países, fundados en la convivencia íntima, durante un mes, de profesores y alumnos.

Los cursos tendrán lugar en el Colegio Católico de Santa María, emplazado en lo alto de Miracóncha.

La Junta patrocinadora ha decidido conceder becas para alumnos internos, cuyas solicitudes deben remitirse, con cuantos títulos favorezcan al solicitante, al secretario de los Cursos Internacionales, Guerra 15. La matrícula de internado de pago, cuya cuantía asciende a 750 pesetas, ha quedado abierta.

Los idiomas oficiales serán: el español y el francés. Algunas conferencias se darán en italiano.

Los cursos tendrán una parte doctrinal, otra de Estudios Hispánicos y otra de Internacionalismo Católico.

Onda

La Juventud Masculina de Acción Católica organizó en pasados días un retiro espiritual para sus socios a los que se unieron jóvenes de otros pueblos, especialmente de Burriana.

Hemos recibido la noticia con íntima satisfacción, pues estos actos redundan en gran beneficio de los Centros, además del individual de sus asociados, ya que les animan poderosamente y les dan la fuerza necesaria para seguir en el Apostolado de la Acción Católica hasta conseguir la rechristianización de la Juventud.

Castellón

En el Desierto de Las Palmas empezarán el día 4 del próximo mes de julio los Ejercicios Espirituales para directivos organizados por este Centro.

Serán dirigidos por don Vicente Enrique Tarancón de la Casa del Consiliario de Madrid.

En estos tiempos nadie tiene carácter, por una razón muy sencilla: porque de los dos elementos de que se compone el carácter, una voluntad firme y principios seguros, falta el segundo y hace inútil al primero.

Jouffroy.